

**Trabajo de grado modalidad pasantía en apoyo a la oficina asesora de planeación municipal de Popayán en el seguimiento y control de las construcciones urbanísticas.**



Universidad  
del Cauca

Camilo Andrés Trujillo Gil

Informe final trabajo de grado modalidad pasantía

Universidad del Cauca Facultad de  
Ingeniería Civil Popayán - Cauca

2018

**Trabajo de grado modalidad pasantía en apoyo a la oficina asesora de planeación municipal de Popayán en el seguimiento y control de las construcciones urbanísticas.**



Universidad  
del Cauca

Camilo Andrés Trujillo Gil

Director de la pasantía  
Ing. Alberto José Caldas Constain

Universidad del Cauca  
Facultad de Ingeniería Civil  
Popayán - Cauca  
2018

### Nota de aceptación

El director y jurado de la práctica profesional “**Apoyo a la oficina asesora de planeación municipal de Popayán en el seguimiento y control de las construcciones urbanísticas**” realizada por el estudiante **Camilo Andrés Trujillo Gil**, una vez evaluado el informe final y la sustentación del mismo, autorizan al egresado para que desarrolle las gestiones administrativas para optar por el título de ingeniero civil.

---

Director de Pasantía

---

Jurado

---

Jurado

Popayán, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

## **Agradecimientos**

Siendo este uno de los últimos requisitos para alcanzar el título profesional, doy mis sinceros agradecimientos a todas y cada una de las personas que de forma diferente han apoyado, impulsado y motivado el culminar de este camino universitario de pregrado, siendo un evento indispensable y clave en mi vida el obtener el título de ingeniero civil de la universidad del Cauca, pues es el inicio de una vida profesional, con metas y objetivos trazados, con sueños y ambiciones personales.

Es por lo anterior que agradezco a mis padres, por ser pacientes, constantes y enfáticos en el apoyo frente a mi carrera, y por inculcarme valores esenciales para ser un excelente profesional y una gran persona, que aporta y contribuye al buen desarrollo de una sociedad que necesita profesionales honestos y transparentes.

Agradezco a mis familiares, que de forma directa e indirecta me apoyaron en este camino, con consejos y motivación para culminar mis estudios, porque sin importar las circunstancias siempre están como pilar fundamental de mi vida y mis proyectos.

A mis compañeros y demás personas que en este camino han cruzado y marcado mi vida, porque sin todas las experiencias vividas, no sería hoy la persona en que me he convertido, y en el profesional que espera cumplir con todo lo requerido para aportar a la sociedad y a la humanidad.



## Tabla de contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Objetivos .....</b>	<b>2</b>
Objetivo general .....	2
Objetivos específicos.....	2
<b>3. Información general .....</b>	<b>3</b>
Nombre del pasante .....	3
Director de pasantía.....	3
Entidad receptora.....	3
Supervisor alcaldía municipal .....	5
Desarrollo del trabajo .....	5
Duración de la pasantía.....	5
<b>4. Desarrollo de la pasantía.....</b>	<b>6</b>
<b>5. Actividades realizadas en la pasantía .....</b>	<b>7</b>
Trabajo preliminar .....	7
Formatos utilizados.....	8
<b>6. Control físico.....</b>	<b>9</b>
Visitas de inspección urbanística.....	9
<b>7. Cronograma de actividades realizadas.....</b>	<b>112</b>
<b>8. Conclusiones .....</b>	<b>113</b>
<b>9. Bibliografía .....</b>	<b>114</b>

## **1. Introducción**

Es la ingeniería civil aquella que condensa conocimientos básicos y fundamentales, para el buen desarrollo de la ejecución, diseño, mantenimiento y modificación de obras de carácter civil, que permiten el desarrollo y avance de un país y de la civilización, es por ello que el adquirir los correctos conocimientos en el campo de la academia es tan importante, como su aplicación en la vida diaria de cualquier ingeniero; razón por la cual la práctica académica se hace indispensable y relevante en el proceso de formación profesional, adquirir las destrezas y la experiencia que solo se puede encontrar en el campo laboral es el fin último de dicha actividad.

Es por lo anterior que dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo N°. 18 de la Resolución N°. 820 del 14 de octubre de 2014 del Consejo de Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca (Civil, 2014), se realizó el trabajo de grado bajo la modalidad de pasantía como complemento de la formación como Ingeniero Civil.

Se efectuó la práctica profesional en la Inspección de Policía Urbanística adscrita a la Oficina Asesora de Planeación de la Administración Municipal de Popayán, en la cual se realizaron diferentes tareas relacionadas con la ejecución y supervisión de las diversas obras civiles aprobadas por las curadurías urbanas del municipio de Popayán. Las actividades desarrolladas por el pasante estuvieron bajo las solicitudes y requerimientos que presentó la Inspección de Policía Urbanística, y en ocasiones, apoyo a otras dependencias dentro de la Alcaldía Municipal.

## **2. Objetivos**

### **Objetivo general**

Participar en el seguimiento y control de las construcciones urbanísticas que se estén adelantando en la ciudad de Popayán como apoyo a la Oficina Asesora de Planeación Municipal.

### **Objetivos específicos**

- Apoyar en el seguimiento de los procesos constructivos y verificar la ejecución de las obras de acuerdo a los planos técnicos, además del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la norma NSR-10.
- Acompañar al grupo técnico en las obras para el cumplimiento de la normatividad arquitectónica y estructural.
- Colaborar en la verificación de las obras asignadas por la oficina asesora de planeación, en el seguimiento para el cumplimiento de la ley 1801 de 2016, en su artículo 135 correspondiente a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística.

### 3. Información general

**Nombre del pasante**

Camilo Andrés Trujillo Gil

**Director de pasantía**

Ing. Alberto José Caldas Constain

**Entidad receptora**

Alcaldía Municipio de Popayán – Inspección de Policía Urbanística adscrita a la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Popayán.

La Alcaldía de Popayán está constituida por unidades administrativas e instancias de gestión tales como (Popayán, Organigrama Alcaldía Municipal de Popayán):

Organigrama  
Alcaldía de Popayán



La Inspección de Policía Urbanística en la que se desarrolló el trabajo de grado en la modalidad de pasantía, tiene como objetivo principal, apoyar a la Oficina Asesora de Planeación Municipal a la cual está adscrita. Entre las funciones principales se encuentran:

- Recolectar, procesar, actualizar y divulgar la información estadística y cartográfica de los sectores sociales, económicos, ambientales y culturales del municipio con el fin de conformar el sistema de información municipal.
- Realizar estudios de factibilidad y evaluar proyectos de carácter social, económico, territorial y ambiental del municipio necesarios para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo.
- Analizar y emitir conceptos técnicos sobre aspectos económicos, sociales, ambientales y territoriales del municipio requeridos para la ejecución de las inversiones públicas.
- Coordinar los procesos de estratificación socioeconómica y sistemas de selección de beneficiarios como herramientas para la clasificación de la población en grupos con características sociales y económicas similares que permitan definir las tarifas para la prestación de los servicios públicos y focalizar la inversión pública.
- Coordinar el proceso de formulación, ejecución y evaluación del Plan de ordenamiento Territorial, Plan Municipal de Desarrollo y Plan Operativo Anual de inversión como instrumentos básicos de planeación.
- Coordinar la elaboración del Presupuesto de Gastos de Inversión del Presupuesto General del Municipio.
- Coordinar el sistema de planeación de la administración municipal a través de la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Acción y la presentación de Informes de Gestión por Unidades Administrativas.
- Asesorar a la administración municipal en la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo municipal con el fin de adecuarlas a las metodologías vigentes y presentarlos adecuadamente a organismos departamentales, regionales, nacionales e internacionales.
- Diseñar, implementar y administrar el Banco de Proyectos de inversión Municipal y efectuar los procedimientos administrativos necesarios para la inscripción de los mismos ante las respectivas instancias departamentales, nacionales e internacionales.

- Asesorar a la administración municipal en la correcta aplicación de políticas ambientales, el control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales.
- Las demás que en el marco de su misión se deriven de planes, programas y proyectos del municipio, o le sean asignadas por norma o autoridad competente de acuerdo con el carácter de sus funciones.

### **Supervisor alcaldía municipal**

Ingeniero Rafael Camayo Obando

Arquitecta Laura Daniela Hoyos Rosero

Inspectora de Policía Urbanística, Abogada Yasmín Hurtado Ordóñez

### **Desarrollo del trabajo**

El trabajo se desarrolló en La Inspección de Policía Urbanística de la Oficina Asesora de Planeación ubicada en la Carrera 6 # 4-21, y en los sitios de las obras asignadas para seguimiento por control físico.

### **Duración de la pasantía**

El trabajo de grado modalidad pasantía tiene una duración de 576 horas, las cuales se iniciaron el día 14 de Febrero de 2018 y finalizaron el día 31 de Mayo del 2018, con una asistencia continua de lunes a viernes; para un total de 576 horas.

#### 4. Desarrollo de la pasantía

El trabajo de grado modalidad pasantía se llevó a cabo con la siguiente metodología:

**Supervisión.** La supervisión por parte de la Inspección de Policía Urbanística del municipio de Popayán al pasante estuvo a cargo de la Inspectora Yasmín Hurtado Ordóñez.

**Asesoría.** La asesoría de la Universidad del Cauca al pasante estuvo a cargo del ingeniero Alberto José Caldas Constain, director del trabajo de grado.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas:

- Revisar en obras las licencias aprobadas por las Curadurías Urbanas para el seguimiento en términos de ingeniería estructural, espacialidad, tipos de acabados y materiales y disponibilidad de servicios.
- Realizar el debido control a las obras que se estén desarrollando y que sean asignadas por la Inspectora de Policía Urbanística, donde se ejecutaron las siguientes actividades:
  - Revisión de avance y correcta ejecución de obra, conforme a las licencias y planos aprobados.
  - Control de calidad en materiales, maquinaria y equipos dispuestos para el proyecto.
  - Chequeo de las medidas de seguridad industrial y salud ocupacional que implementan los constructores en las obras asignadas.
  - Planteamiento de observaciones y recomendaciones al personal que ejecuta la obra.
  - Elaboración y presentación de informes, con registro fotográfico, recibo predial, ubicación en el IGAC, entre otras.
- Asesoría en las diferentes actividades desarrolladas por la Inspección Urbanística, para la aplicación de medidas correctivas a quienes incumplan la norma urbana, tales como: multas, demolición, suspensión de obras, entre otras.

## **5. Actividades realizadas en la pasantía**

### **Trabajo preliminar**

Como trabajo preliminar se realiza un reconocimiento de las funciones que se van a desarrollar a lo largo de la pasantía, con el respectivo acompañamiento y asesoría de los coordinadores de la pasantía para lograr un óptimo desarrollo en la ejecución del trabajo a realizar en la Inspección de Policía Urbanística adscrita a la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Popayán.

Elaboración de un formato de asistencia para llevar un control específico y adecuado de las horas que el pasante cumple para esta entidad.

El trabajo se hace en obra y en la oficina con el reconocimiento de proyectos que se encuentran a cargo del pasante, este reconocimiento consiste en el estudio de los planos arquitectónicos, estructurales y la respectiva licencia.

Para la práctica de la pasantía se realiza una documentación previa sobre las normas urbanísticas que actualmente rigen las obras a desarrollarse en el municipio de Popayán, con el fin de realizar un buen desempeño en la práctica, conocer las exigencias y especificaciones en el momento de realizar una visita de control urbanístico a una obra civil, estas se encuentran contempladas en La Ley 1801 De 2016 (Artículo 135 y 115 del Código Nacional de Policía - Comportamientos que afectan la integridad urbanística), Decreto 1203 De 2017 (Trámites de licencia urbanística. Ministerio de vivienda, ciudad y territorio), Resolución 463 del 13 de Julio de 2017 (Formulario único nacional trámites de licencias urbanísticas. Ministerio de vivienda, ciudad y territorio), en el Plan De Ordenamiento Territorial (POT) Acuerdo 06 De 2002 (Popayán, Plan de Ordenamiento Territorial, 2013), y para el sector histórico Plan Especial De Manejo Y Protección Del Sector Histórico De Popayán (PEMP) (Colombia, 2009).





## 6. Control físico

### Visitas de Inspección urbanística

Después de realizada la capacitación correspondiente, se inicia con las visitas técnicas de Inspección urbanística.

Informe de visitas realizadas:

### INFORME TÉCNICO DE VISITA POR INFRACCIÓN URBANÍSTICA

INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 1			
<b>ORDENADA POR:</b>			
NOMBRE	FECHA	CARGO	ÁREA
Yasmín Hurtado	06/02/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
Nº. RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN	
20181220002971	10/01/2018	Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
20171910536063	13/12/2017		
20171900503171	23/11/2017		
20171220487791	15/11/2017		
20171130490252	19/10/2017		
PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Petición Interna	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			

MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
Popayán	Vereda La Cabuyera	PR 03+700 vía Popayán – Santander de Quilichao	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
FECHA DE VISITA:	06/02/2018	HORA:	10:00 am

**ASISTENTES:**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELÉFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Laura Daniela Hoyos Rosero	1061783856	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Arquitecta contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
Daniel Enrique Ruíz Bastidas	1061769718	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería civil
Viviana Alejandra Medina Galíndez	1061772317	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería civil

**DESARROLLO DEL INFORME****DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA**

Se realiza visita el día 6 de Febrero de 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en la vereda La Cabuyera, identificado con el código catastral 000100030236000, propiedad del señor José Rodrigo Chagüendo identificado con C.C 10.543.253, con el objetivo de verificar la construcción de una valla publicitaria de doble cara que se lleva a cabo sobre dicha propiedad. El procedimiento se inició con el acceso al predio ubicado en el PR 03+700 en la vía Popayán – Santander de Quilichao, en la vereda La Cabuyera.

El acceso al predio es permitido por parte de la señora Esperanza Chagüendo, hermana del dueño del predio y se evidencia lo siguiente:

Construcción de una valla publicitaria a una distancia de 22.50 metros lineales a partir del eje central de la vía. Según la ley 1228 de 2008, la distancia debe ser de 30 metros

La obra no presenta licencia de construcción.

**Area total:** 22.5 metros lineales

**ÁREA TOTAL AFECTADA: 7.5 metros lineales**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA				ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA					
Toma de Registro Fotográfico	SI	Toma de datos para ubicación	SI	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI	Revisión de Base predial IGAC	SI	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI
	X		X		X		X		X
	NO		NO		NO		NO		NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>				120-171306					
<b>Numero Predial</b>				19001000100030236000					
<b>Dirección</b>				Vía Popayán – Santander, PR 03+700					
<b>Posible Propietario</b>				José Rodrigo Chagüendo					
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>				Vía Popayán – Santander, PR 03+700					
<b>Área del predio (lote)</b>				3392 m2					
<b>Uso de Suelo según POT</b>				Rural					
<b>Obras Realizadas</b>				Construcción de una Valla publicitaria de doble cara, ubicada a 22.5 metros lineales a partir del eje central de la vía.					

<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>AREA AFECTADA</b>
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>		x	El predio no es apto porque se encuentra en la zona de reserva para carreteras de la red vial nacional.	
<b>Tienen Licencia (s)?</b>		x		
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x			
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x		Permisos de construcción	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>		x		
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>		x		
<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>		x		
<b>Han realizado modificaciones?</b>	x			
<b>Han intervenido espacio público con la obra?</b>	x		El predio se encuentra en la zona de reserva para carreteras de la red vial nacional.	
<b>En que estrato se encuentra clasificado el</b>			Zona Rural (Cabuyera)	

<b>inmueble</b>				
<b>Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando</b>			El predio se encuentra invadiendo el espacio público, en zona de reserva para carreteras de la red vial nacional, Construcción de una valla publicitaria de doble cara.	
<b>Identificación plena del inmueble</b>	x			
<b>Responsable de la obra</b>			José Rodrigo Chagüendo	
<b>Propietario de la obra</b>			José Rodrigo Chagüendo	
<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>			<b>Area total:</b> 22.5 metros lineales <b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 22.5 metros lineales</b>	
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>			<b>ÁREA TOTAL AFECTADA: 7.5 metros lineales</b>	Metro Lineal
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				
LUGAR VISITADO:				
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	Vereda La Cabuyera	Vía Popayán – Santander de Quilichao PR 03+700	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	06/02/2018 10:00 am
<b>FOTO 1</b>			<b>FOTO 2</b>	

	
<p>Construcción de una valla publicitaria de doble cara</p>	<p>La valla se encuentra invadiendo el espacio público, en zona de reserva para carreteras de la red vial nacional, ya que se encuentra a 22.50 metros del eje de la vía.</p>
<p><b>CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES</b></p>	
<p>En la visita realizada por parte de la Oficina asesora de Planeación, se constató que la valla publicitaria se encuentra construida a 22.5 m, siendo 30 m la distancia mínima permitida a partir del eje central de la vía, según la Ley 1228 del 2008.</p>	
<p>DIRIGIDA A</p>	<p>DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN</p>
<p>Yasmín Hurtado</p>	<p>Informe técnico Probatorio</p>

Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	<p>Laura Daniela Hoyos Rosero</p>	NOMBRE	<p>Camilo Andrés Trujillo</p>

CARGO	Arquitecta contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	1061783856	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Daniel Enrique Ruiz	NOMBRE	Viviana Alejandra Medina
CARGO	Pasante de ingeniería Civil oficina asesora de planeación	CARGO	Pasante de ingeniería Civil oficina asesora de planeación
CEDULA	1061769718	CEDULA	1061772317
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033



Anexo IGAC:

The screenshot displays the GEOPORTAL web application interface. At the top, there is a navigation bar with the title 'GEOPORTAL' and various menu items including 'Nuestra Entidad', 'Gestión Institucional', 'Áreas Estratégicas', 'Trámites y Servicios', 'Productos', 'Mapas de Colombia', 'Contratación', and 'IGAC Niños'. Below this, there are social media icons and a search bar labeled 'Buscar contenidos'. The main interface features a map with a red and grey overlay. On the left, there is a 'Tabla de Contenido' (Table of Contents) with a tree view containing items like 'Imágenes', 'SINAP', 'Catastro\_SNC\_Publico', 'Mapa\_Base', and 'Cartografía\_Basica'. A 'Consultar Predio' (Consult Property) popup window is open on the right, displaying the following information:

**Consultar Predio**

Código predial nuevo: 190010001000000030236000000000  
 Código predial Anterior: 19001000100030236000  
 Matrícula Inmobiliaria: 120-171306  
 Destino económico: Agropecuario  
 Dirección: LOTE 3  
 Área de terreno: 0Ha, 3392m2

Z. Física	Z. Geoeconómica	Area
1	26	0Ha, 3392m2

Área construida: 107.0m2  
 Cantidad de construcciones: 1

Seleccione la construcción a consultar:

Construcción No	Uso
01	Vivienda hasta 3 pisos

Construcción No: 01  
 Área Construida: 107m2  
 Número de baños: 1  
 Número de habitaciones: 3  
 Número de locales: 0  
 Número de pisos: 1

At the bottom of the interface, there is a scale bar showing 50 m and 200 ft, a contact email 'Contáctenos en cig@igac.gov.co', and the IGAC logo (Instituto Geográfico Agustín Codazzi).

<b>INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 2</b>			
<b>ORDENADA POR:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CARGO</b>	<b>ÁREA</b>
Yasmín Hurtado	09/02/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
<b>Nº. RADICADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
20171220438253 2017110011382	20/11/2017 04/11/2017	Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
<b>PETICIONARIO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELEFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Petición Interna	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Popayán	La Estancia	Carrera 6 No 15N - 12	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
<b>FECHA DE VISITA:</b>	09/02/2018	<b>HORA:</b>	10:00 am

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELÉFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Rafael Camayo	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Ingeniero contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>			

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA**

Se realiza visita el día 9 de Febrero de 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en el barrio La Estancia, propiedad de la señora Sandra Lucía Fajardo con el objetivo de verificar las actividades constructivas que se llevaron a cabo sobre dicha propiedad. El procedimiento se inició con el acceso al predio ubicado entre la Carrera 6 No 15N – 12 contiguo a la ciclovía del barrio La Estancia, en donde se constató que se había construido un caseta en espacio público.

El acceso al predio es permitido por parte de la dueña del predio y se evidencia lo siguiente:

- Construcción de una caseta sobre el espacio público
- La dueña del predio entregó un permiso de carácter TRANSITORIO para la construcción de dicha caseta, otorgado por parte de la secretaría de Gobierno Municipal, para que realice su actividad comercial. (La copia del permiso se anexa al final del informe)

**Area nivel 1:** 24m2

**ÁREA TOTAL CONSTRUIDA:** 24m2

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA				ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA					
Toma de Registro Fotográfico	SI x	Toma de datos para ubicación	SI x	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI x	Revisión de Base predial IGAC	SI x	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI x
	NO		NO		NO		NO		NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>									
<b>Numero Predial</b>									
<b>Dirección</b>			Carrera 6 No 15N – 12 La Estancia						

<b>Posible Propietario</b>	Sandra Lucía Fajardo (De carácter transitorio)			
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>	Carrera 6 No 15N – 12 La Estancia			
<b>Área del predio (lote)</b>	24 m2			
<b>Uso de Suelo según POT</b>				
<b>Obras Realizadas</b>	Construcción de una caseta de madera y lámina metálica con su respectiva seguridad (rejas, chapas). Ventanas y puertas en carpintería metálica, cubierta en tejas de fibrocemento con canales en lámina metálica. La caseta está ubicada entre la ciclovía y el coliseo, en el barrio la Estancia. La construcción se encuentra finalizada y aprobada por parte de la Secretaría de Gobierno Municipal.			
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>AREA AFECTADA</b>
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>	x		El predio no es apto porque se encuentra en la zona de reserva para carreteras de la red vial nacional.	
<b>Tienen Licencia (s)?</b>	x			
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x			
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x		Licencia transitoria	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>	x			

¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?		x		
Han realizado construcción de Vivienda (s)?		x		
Han realizado modificaciones?		x		
Han intervenido espacio público con la obra?	x		Tienen permiso de carácter transitorio.	
En que estrato se encuentra clasificado el inmueble			Espacio Público	
Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando			El predio se encuentra invadiendo el espacio público mediante la construcción de una caseta de uso comercial, la construcción se encuentra finalizada y consta de un permiso transitorio para permanecer en dicho lugar.	
Identificación plena del inmueble	x			
Responsable de la obra			Sandra Lucía Fajardo Pardo	
Propietario de la obra			Sandra Lucía Fajardo Pardo	
Cuantos metros de intervención han realizado			<p style="text-align: center;">Área nivel 1: 24m<sup>2</sup></p> <p><b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 24m<sup>2</sup></b></p>	

<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>		<b>ÁREA TOTAL: 24m2</b>		
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				
LUGAR VISITADO:				
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	La Estancia	Carrera 6 No 15N – 12	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	09/02/2018 10:00 am
<b>FOTO 1</b>			<b>FOTO 2</b>	
				
<p>Construcción de una caseta de un nivel en espacio público, contigua a la ciclo vía del barrio La Estancia. La caseta consta de un permiso TRANSITORIO para permanecer en dicho lugar.</p>			<p>Construcción de una caseta de uso comercial mediante madera y lámina metálica, con sus respectivas puertas y ventanas. La cubierta es de teja de fibrocemento con canales en lámina metálica.</p>	
<b>CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES</b>				
<p>En la visita realizada por parte de la Oficina asesora de Planeación, se constató que en el espacio público comprendido entre el coliseo y la ciclo vía del barrio La Estancia, se encuentra construida una caseta metálica</p>				

con cubierta en teja. La caseta cuenta con un permiso de carácter TRANSITORIO otorgado por parte de la secretaría de gobierno municipal; el cual indica que se le prohíbe a la señora Sandra Lucía Fajardo que se extienda en un área superior a la que en la actualidad ocupa la caseta. También debe retirarla y trasladarla al lugar en donde se encontraba originalmente y restituir el espacio público a sus condiciones iniciales.

DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN
Yasmín Hurtado	Informe técnico Probatorio

Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Rafael Camayo Obando	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Ingeniero contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	10529487	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

<b>INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 3</b>			
<b>ORDENADA POR:</b>			
NOMBRE	FECHA	CARGO	ÁREA
Yasmín Hurtado	16/03/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
Nº. RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN	
20171130591962	22/12/2017	Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Petición Interna	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
Popayán	Centro	Carrera 10 #6-42	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
FECHA DE VISITA:	16/03/2018	HORA:	11:30 am

<b>ASISTENTES:</b>			
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELÉFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Rafael Camayo Obando	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Ingeniero contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil



Iván Salamanca	1061747855	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante arquitectura
----------------	------------	---------------------------------	----------------------

## DESARROLLO DEL INFORME

### DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA

Se realiza visita el día 16 de marzo de 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en la carrera 10 No. 6-42 en el centro de la ciudad de Popayán, con el objeto de atender a una queja presentada por la señora Victoria Eugenia López, mediante la cual informa acerca de una construcción de una casa de tres pisos la cual está afectando su predio, en la queja se anexa una memoria en la que se muestran imágenes y dos videos del 3 de Diciembre de 2017, con los daños presentados:

El procedimiento se inició con el acceso al predio de la quejosa ubicado en la Carrera 10 No. 6-46 en el centro de la ciudad, la visita es atendida por las arrendatarias Daniela Collazos y Leydi Mosquera, quienes nos permitieron el ingreso a la vivienda y nos enseñaron los daños ocasionados aparentemente por la construcción vecina.

En la visita se constató que la vivienda afectada presenta daños por humedad en diferentes sectores de la vivienda, como lo son la habitación primera, la sala-comedor y la cocina. También se muestra una ventana bloqueada debido a la salpicadura de cemento, y por último, se aprecia que la cubierta de la vivienda afectada no presenta la pendiente necesaria para que el agua corra de la manera adecuada, y ésta se acumule y afecte a la misma propiedad.

Uno de los problemas en los que más se hizo énfasis por parte de la quejosa es el taponamiento del desagüe de la terraza de su propiedad, causando inundación en el techo del segundo piso y dañando el panel yeso de los sectores mencionados en el párrafo anterior. Se dice que el taponamiento fue causado por el descuido de los trabajadores de la construcción vecina a la hora de dejar caer un vaso en el desagüe, y ocasionando así el taponamiento.

A continuación se visita el predio en el que se lleva a cabo la construcción y ésta es atendida por el maestro de la obra y los trabajadores, posteriormente presentan la licencia aprobada y se habla de los daños ocasionados en el predio vecino. Se toca el tema del taponamiento a lo que los trabajadores responden que ellos no tuvieron nada que ver en el daño, que por el contrario ayudaron a solucionar el problema. Dicen que la quejosa tuvo maestros de obra y trabajadores diferentes en el transcurso de la construcción, y que uno de ellos fue quien ocasionó el taponamiento, ocasionando los daños anteriormente mencionados.

Por otra parte, se evidencian modificaciones de tipo arquitectónico en los planos. También, como se muestra en la queja y mediante Radicado No. 74310 del 10 de Agosto de 2016 de la curaduría Urbana No. 2, les fue concedida Licencia para construcción de una vivienda de 3 pisos a los señores Nhora Julieta y Gustavo Adolfo Bolaños. La fachada aprobada es de 5.48m de frente, pero en las medidas tomadas el día de la visita, el frente dio 5.60m, pasándose por 12cm, haciendo caso omiso a la recomendación hecha acerca de la pared medianera.

En cuanto a las modificaciones arquitectónicas se tiene:

#### **Área modificada nivel 1:**

- Ocupación del muro medianero: 0.12m de frente x 25.58m de fondo = **3.0696m<sup>2</sup>**
- Modificación en el eje D', se corre el muro. Área modificada: (Ancho: (0.53m + 1.50m + 0.66m) + Largo: 1.16m) \* Alto: 2.50m = **9.625m<sup>2</sup>**
- Modificación en el eje F, se corre el muro. Área modificada: (Ancho: 1.37m + Largo: 0.75m) \* Alto: 2.50m = **5.3m<sup>2</sup>**

#### **Área modificada nivel 2:**

- Ocupación del muro medianero: 0.12m de frente x 25.58m de fondo = **3.0696m<sup>2</sup>**
- Modificación en el eje D', se corre el muro. Área modificada: (Ancho: (0.53m + 1.50m + 0.66m) + Largo: 1.16m) \* Alto: 2.50m = **9.625m<sup>2</sup>**

**Área modificada nivel 3:** : Ocupación del muro medianero: 0.12m de frente x 25.58m de fondo = **3.0696m<sup>2</sup>**

**ÁREA TOTAL MODIFICADA:** 3.0696m<sup>2</sup> + 9.625m<sup>2</sup> + 5.3m<sup>2</sup> + 3.0696m<sup>2</sup> + 9.625m<sup>2</sup> + 5.3m<sup>2</sup> + 3.096m<sup>2</sup>  
= **39.138m<sup>2</sup>**

Es necesario mencionar que el predio se encuentra ubicado en el sector histórico, por lo cual presenta un nivel de conservación, esto según el plano F-14 del PEMP:

**Conservación de tipo Arquitectónico, Carácter 2** (Se anexa imagen al final del informe)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA				ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA					
Toma de Registro Fotográfico	SI x	Toma de datos para ubicación	SI x	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI x	Revisión de Base predial IGAC	SI x	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI x
	NO		NO		NO		NO		NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>				120-32809					
<b>Numero Predial</b>				010301600017000					
<b>Dirección</b>				Carrera 10 No. 6-42 Centro					
<b>Posible Propietario</b>				Gustavo Adolfo Bolaños Bolaños					
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>				Carrera 10 No. 6-42 Centro					
<b>Área del predio (lote)</b>				133.0 m2					
<b>Uso de Suelo según POT</b>				Vivienda					
<b>Obras Realizadas</b>				Construcción de una vivienda de tres niveles, con licencia y planos aprobados. Presenta modificaciones arquitectónicas y ocupación total del muro medianero.					
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>									
DESCRIPCIÓN			SI	NO	OBSERVACIONES				AREA AFECTADA
El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas			x						

<b>Tienen Licencia (s)?</b>	x		Se han hecho modificaciones a los planos	
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	X			
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x		Licencia de demolición y obra nueva	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>	X		Se han modificado los planos	
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>	x			
<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>	X			
<b>Han realizado modificaciones?</b>	x			
<b>Han intervenido espacio público con la obra?</b>		x		
<b>En que estrato se encuentra clasificado el inmueble</b>		4		
<b>Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando</b>			Se encontraron modificaciones en los planos y apropiación total del muro medianero.	

<b>Identificación plena del inmueble</b>	x			
<b>Responsable de la obra</b>			Gustavo Adolfo Bolaños Bolaños	
<b>Propietario de la obra</b>			Gustavo Adolfo Bolaños Bolaños	
<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>			<p><b>Área nivel 1:</b> Ocupación del muro medianero: 0.12m de frente x 25.58m de fondo = <b>3.0696m<sup>2</sup></b></p> <p><b>Área nivel 2:</b> Ocupación del muro medianero: 0.12m de frente x 25.58m de fondo = <b>3.0696m<sup>2</sup></b></p> <p><b>Área nivel 3:</b> Ocupación del muro medianero: 0.12m de frente x 25.58m de fondo = <b>3.0696m<sup>2</sup></b></p> <p><b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 9.2088 m<sup>2</sup></b></p>	
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>			<b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 9.2088 m<sup>2</sup></b>	m <sup>2</sup>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				
LUGAR VISITADO:				
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	Centro	Carrera 10 # 6-42	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	16/03/2018 11:30 am
<b>FOTO 1</b>			<b>FOTO 2</b>	



Ventana bloqueada producto de la salpicadura de cemento.

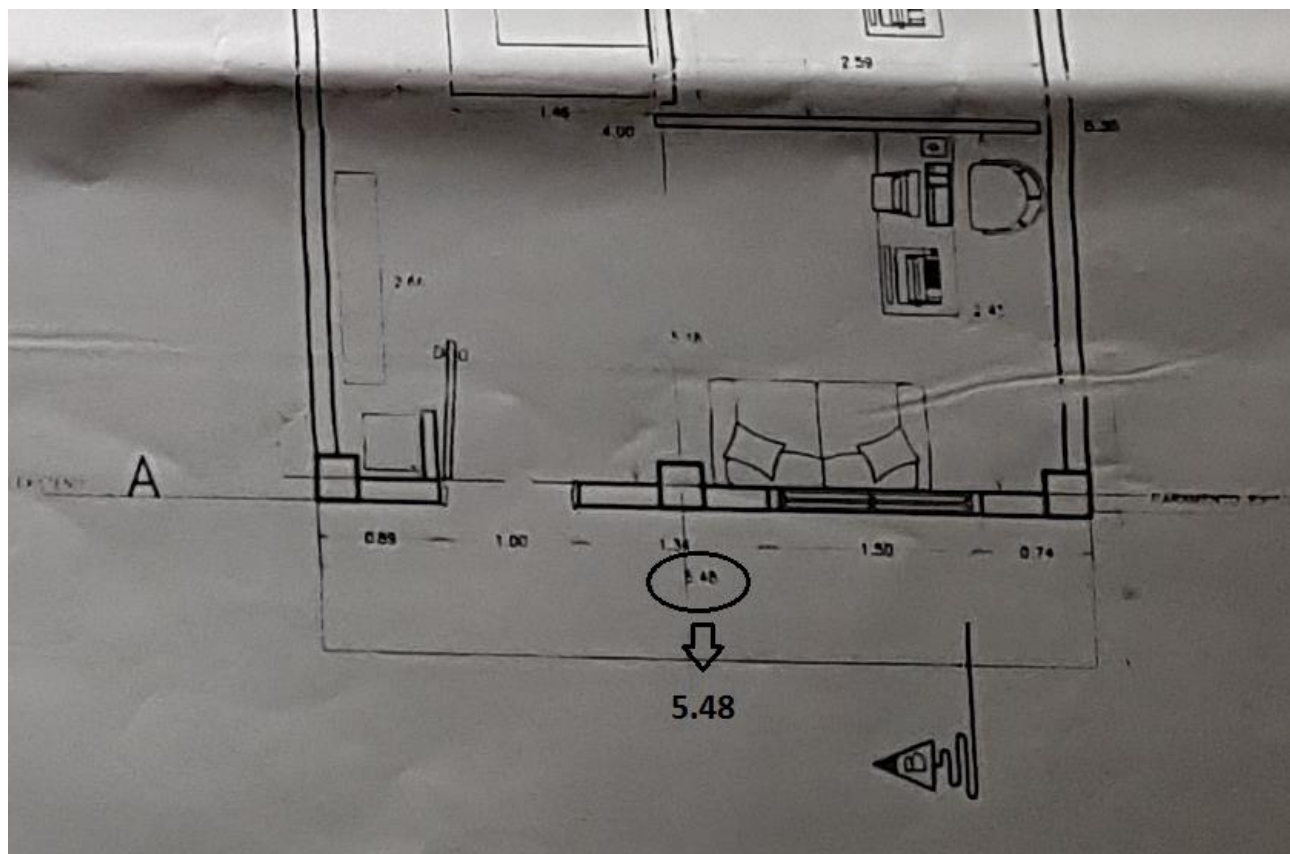
**Predio de la quejosa**



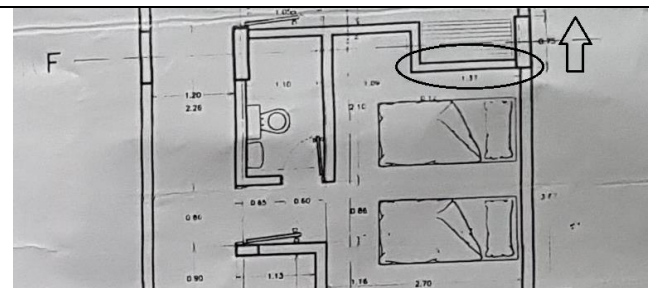
Humedad y deterioro de la pared.

**Predio de la quejosa**

**FOTO 3**

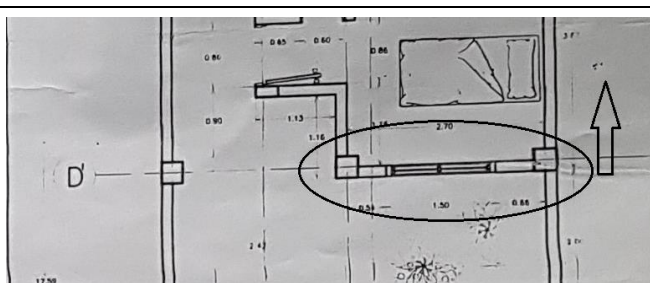


En los planos aprobados por la curaduría Urbana No. 2, se les aprobó un frente de 5.48m y en las medidas tomadas el día de la visita, las medidas eran de 5.60m, ocupando totalmente el muro medianero.

**FOTO 4**

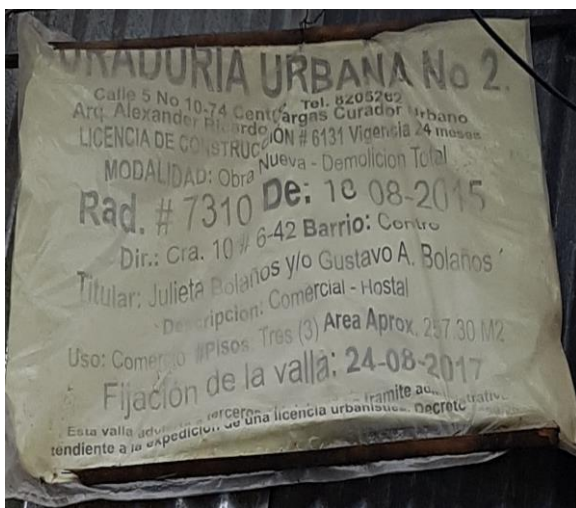
Eje F.

El muro encerrado en el círculo se corrió y se alineó hasta donde señala la flecha

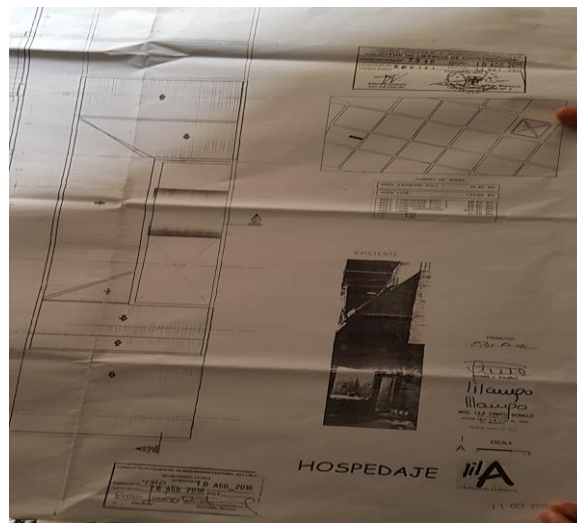
**FOTO 5**

Eje D'.

El muro encerrado en el círculo se corrió y se alineó hasta donde señala la flecha

**FOTO 6**

Licencia aprobada por la curaduría urbana No.2  
Demolición Total y Obra Nueva

**FOTO 7**

Planos aprobados por la curaduría urbana No.2, pero  
que han sido modificados.

### CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Parte de los daños ocasionados en el predio de la quejosa, son ocasionados por la falta de una pendiente adecuada en la cubierta de la misma vivienda.
- Hay controversia en el tema del taponamiento del desagüe.
- En cuanto a la construcción:
  - La distribución que presenta el predio no se rige a los planos aprobados en curaduría. En general, hay modificaciones en toda la obra; como caso en particular, se corren los muros afectando las áreas presentadas en los planos.
  - Las medidas en el frente de la vivienda son 5.60m, teniendo aprobados 5.48m. Ocupando la parte del muro medianero que le corresponde al predio de la quejosa.

En la queja fue anexada una memoria USB con los daños ocasionados aparentemente por la construcción. El día de la visita se toma registro fotográfico y los daños coincidían con los de la memoria recibida.

DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN
Yasmín Hurtado	Informe técnico Probatorio

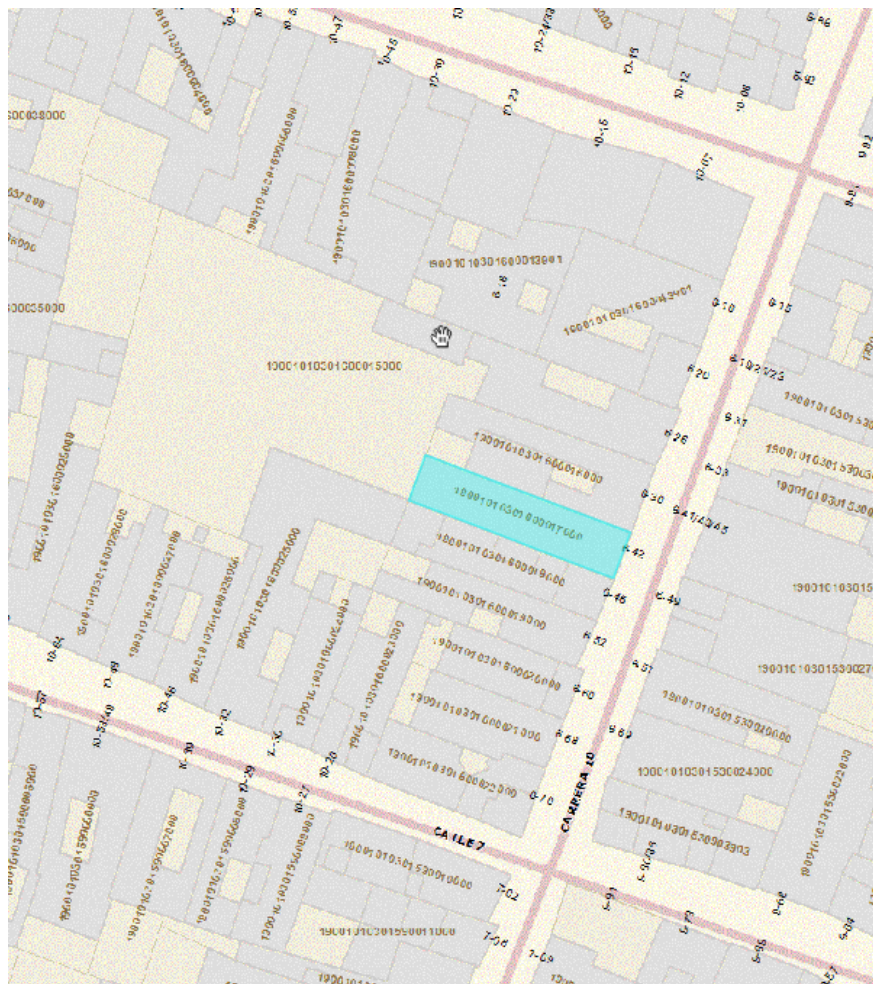
Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Rafael Camayo	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Ingeniero contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	10529487	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033



FIRMA	
NOMBRE	Iván Salamanca
CARGO	Pasante Arquitectura oficina asesora de planeación
CEDULA	1061747855
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

### Anexo IGAC:



**Consultar Predio**

[Regresar](#)

Departamento: 19 - CAUCA  
 Municipio: 001 - POPAYÁN  
 Código predial nuevo: 190010103000001600017000000000  
 Código predial Anterior: 19001010301600017000  
 Matrícula Inmobiliaria: 120-32809  
 Destino económico: Habitacional  
 Dirección: K 10 6 42  
 Área de terreno: 133.0m<sup>2</sup>

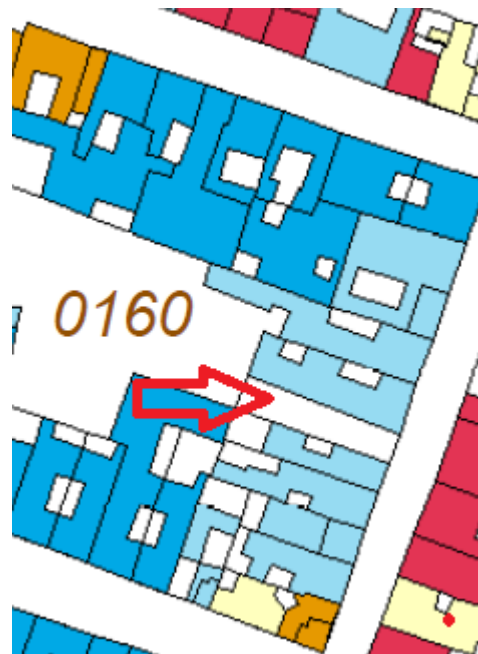
Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
31	9	133m <sup>2</sup>

Área construida: 50.0m<sup>2</sup>  
 Cantidad de construcciones: 1

Seleccione la construcción a consultar:

Construcción No	Uso
01	Vivienda hasta 3 pisos

Construcción No: 01



**Conservación de tipo Arquitectónico, Carácter 2**

Según el PEMP en el capítulo 2, sección 5:

*“Son aquellas inmuebles que por sus características se valora la crujía que da a la calle, la fachada, la cubierta que la cubre los espacios y el concepto del primer patio, para su protección. Estos espacios se deben conservar y mantener. En los inmuebles esquineros se protege de las dos crujías que conforman la esquina y el patio que las articula...”*

<b>INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 4</b>			
<b>ORDENADA POR:</b>			
NOMBRE	FECHA	CARGO	ÁREA
Yasmín Hurtado	09/03/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
Nº. RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN	
2018-113-003353-	26/01/2018	Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Petición Interna	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
Popayán	Guayabal	Calle 7 N° 20A - 27	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
FECHA DE VISITA:	09/03/2018	HORA:	11:30 am

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELÉFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Rafael Camayo	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Ingeniero contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil

<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA</b>	
<p>Se realiza visita el día 9 de Marzo de 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en la calle 7 N° 20A – 27 barrio El Guayabal, identificado con el código catastral 010503700002000, propiedad de la señora María del Socorro Camayo Falla, con el objetivo de verificar la construcción de una ventana, la cual genera servidumbre hacia el interior de la casa vecina, propiedad del señor Primitivo Lame.</p> <p>El procedimiento se inició con el acceso al predio ubicado en la calle 7A N° 20B – 04 en el barrio El Guayabal, propiedad del señor Primitivo Lame, en donde se verifica la construcción de una ventana en la pared medianera por parte de la señora María del Socorro Camayo. A continuación se realiza visita al predio de la señora, ubicado en la calle 7 N° 20A – 27, barrio El Guayabal. El acceso al predio es permitido por parte de la señora María del Socorro Camayo y se evidencia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de una ventana, la cual genera servidumbre hacia el predio vecino. Por esta razón es realizada la queja</li> <li>▪ <b>Area total:</b> 1.00 metros de largo x 1.50 metros de alto = 1.50 m2</li> </ul> <p><b>ÁREA TOTAL AFECTADA: 1.50 m2</b></p> <p>Cabe resaltar que las servidumbres visuales de ventanas hacia los predios vecinos, no está permitido por la ley de urbanismo.</p>	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA</b>	<b>ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA</b>

Toma de Registro Fotográfico	SI X	Toma de datos para ubicación	SI X	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI X	Revisión de Base predial IGAC	SI X	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI X
	NO		NO		NO		NO		NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>	120-62704								
<b>Numero Predial</b>	010503700002000								
<b>Dirección</b>	Calle 7 # 20A - 27								
<b>Posible Propietario</b>	María del Socorro Camayo Falla								
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>	Calle 7 # 20A - 27								
<b>Área del predio (lote)</b>	87.0 m2								
<b>Uso de Suelo según POT</b>	Vivienda								
<b>Obras Realizadas</b>	Construcción de una Ventana, con dimensiones: 1.00 metros de largo x 1.50 metros de alto = 1.50 m2.								
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>									
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>					<b>AREA AFECTADA</b>	
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>	x		El predio no es apto porque se encuentra en la zona de reserva para carreteras de la red vial nacional.						
<b>Tienen Licencia (s)?</b>		x							

<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>		x	No hay licencia para ventanas que generen servidumbre	
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>			No está permitida la construcción de una ventana que genera servidumbre.	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>	x			
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>		x		
<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>		x		
<b>Han realizado modificaciones de proyecto?</b>	x		Construcción de una ventana, generando servidumbre hacia el predio colindante	
<b>Han intervenido espacio público con la obra?</b>		x		
<b>En que estrato se encuentra clasificado el inmueble</b>		4		
<b>Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando</b>			Construcción de una ventana en el muro colindante, generando servidumbre	
<b>Identificación plena del inmueble</b>	x			

<b>Responsable de la obra</b>		María del Socorro Camayo Falla	
<b>Propietario de la obra</b>		María del Socorro Camayo Falla	
<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>		<b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA:</b> 1.00 metros de largo x 1.50 metros de alto = 1.50 m <sup>2</sup>	
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>		<b>ÁREA TOTAL AFECTADA:</b> 1.00 metros de largo x 1.50 metros de alto	<b>1.50 m<sup>2</sup></b>

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA**

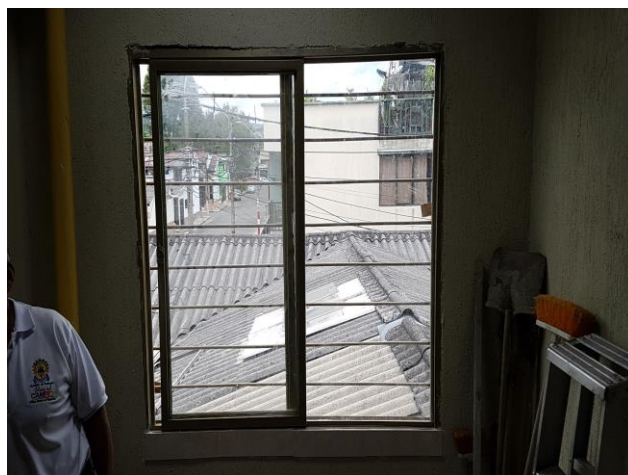
LUGAR VISITADO:

<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	El Guayabal	Calle 7 # 20A - 27	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	06/02/2018 11:30 am

**FOTO 1**

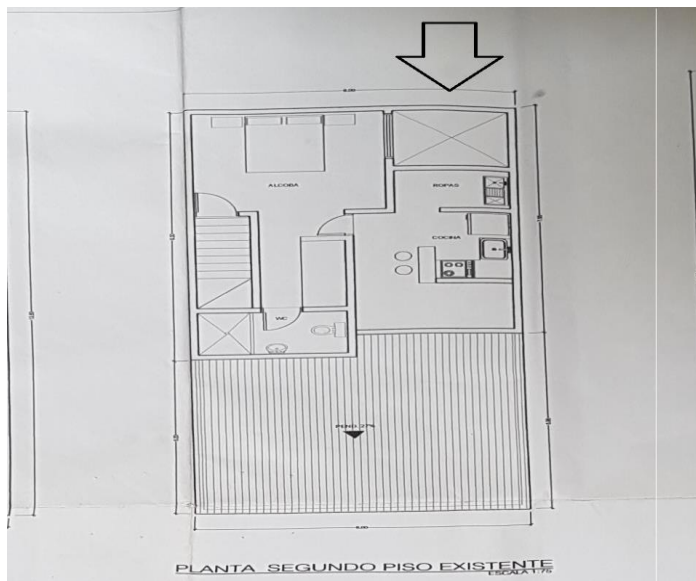


**FOTO 2**



Ventana construida en la pared medianera, generando servidumbre hacia el predio vecino.	Ventana construida con las siguientes dimensiones: 1.00 metros de largo x 1.50 metros de alto = 1.50 m2 aproximadamente.
---	--

**FOTO 3**



Se puede apreciar en el plano, en la parte indicada por la flecha, que no existe ninguna ventana, por lo tanto no está permitido su construcción.

**CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

En la visita realizada por parte de la Oficina asesora de Planeación, se constató que la ventana no tiene autorización alguna, por lo tanto debe ser sellada y se debe subsanar el muro.

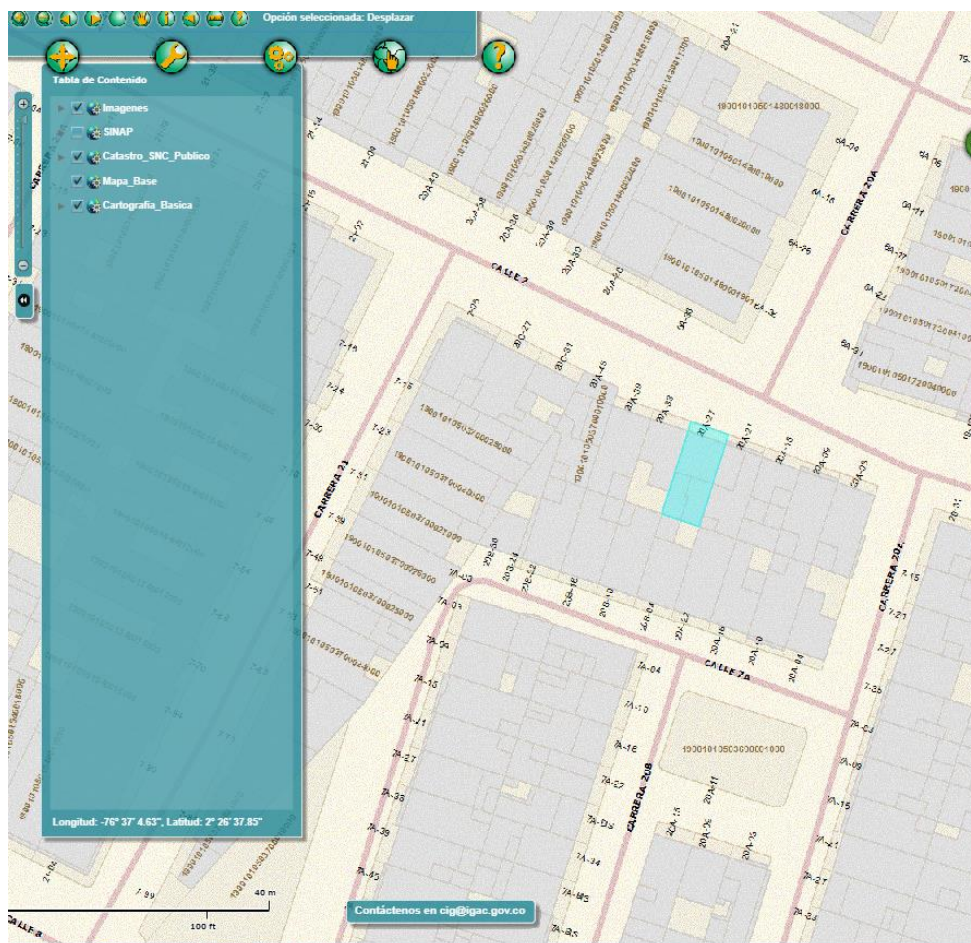
DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN
Yasmín Hurtado	Informe técnico Probatorio

Atentamente,



FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Rafael Camayo	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Ingeniero contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	10529487	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

### Anexo IGAC:



**Consultar Predio**

Regresar

Departamento: 19 - CAUCA  
 Municipio: 001 - POPAYÁN  
 Código predial nuevo: 190010105000003700002000000000  
 Código predial Anterior: 19001010503700002000  
 Matricula Inmobiliaria: 120-62704  
 Destino económico: Habitacional  
 Dirección: C 7 20A 27  
 Área de terreno: 87.0m<sup>2</sup>

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
34	11	87m <sup>2</sup>

Área construida: 100.0m<sup>2</sup>  
 Cantidad de construcciones: 3

Seleccione la construcción a consultar:

Construcción No.	Uso
01	Vivienda hasta 3 pisos
02	Comercio
03	Marquesinas, patios cubiertos

Construcción No.: 01

### INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 5

#### ORDENADA POR:

NOMBRE	FECHA	CARGO	ÁREA
Yasmín Hurtado	12/02/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística

#### DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:

N°. RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN
20171130539492	22/11/2017	Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.

PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Petición Interna	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
Popayán	Urbanización Alcázar de Pino Pardo	Calle 78N No 9-280	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
FECHA DE VISITA:	12/02/2018	HORA:	11:30 am

<b>ASISTENTES:</b>			
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELÉFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Laura Daniela Hoyos Rosero	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Ingeniero contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
Daniel Enrique Ruíz Bastidas	1061769718	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil

### DESARROLLO DEL INFORME

#### DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA

Se realiza visita el día 12 de febrero de 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en la Calle 78N No. 9-280, con código catastral 19001010102890202000, propiedad de la Asociación de vivienda Bolívar 2000, con el objeto de atender una queja presentada por la señora Rosa María Moya Quijano, representante legal del conjunto cerrado Pino Pardo Real, en la cual manifiesta que el propietario del lote vecino adelanta la apertura de las vías de acceso, para lo cual realizaron la excavaciones y cortes verticales en el talud que soporta los muros de las viviendas del conjunto residencial, y este ha comenzado a derrumbarse.

La visita se comienza con el ingreso al predio, donde se observa que la vía de acceso ya se encuentra delimitada

con sardineles y construidas las cámaras de inspección del alcantarillado, y se ha comenzado la colocación de los materiales que componen la estructura del pavimento sobre la sub-rasante, también se pudo apreciar que la diferencia de niveles entre la vía y el talud es aproximadamente de 2m, y que la distancia desde los muros de cerramiento de las viviendas hasta el final del talud tiene unos escasos 2,20m, y que a medida que se avanza esta distancia es aún menor, por este motivo los muros de algunas viviendas han empezado a presentar grietas. Por las condiciones climáticas variables a las cuales está expuesto el talud, hace que su condición sea cada más inestable, afectando su capacidad para retener el relleno y presión que ejerce el conjunto residencial.

Se encontró también que la licencia de urbanización, cuyas áreas quedaron determinadas en la resolución de loteo No. 359 de 2000 ha vencido y que es necesaria la renovación de una nueva licencia, según la nueva normativa.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA				ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA					
Toma de Registro Fotográfico	SI X	Toma de datos para ubicación	SI X	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI X	Revisión de Base predial IGAC	SI X	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI X
	NO		NO		NO		NO		NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>				120-134787					
<b>Numero Predial</b>				19001010102890202000					
<b>Dirección</b>				Calle 78N No. 9-280					
<b>Posible Propietario</b>				Asociación de vivienda Bolívar 2000					
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>				Calle 78N No. 9-198, Conjunto Cerrado Pino Pardo Real					
<b>Área del predio (lote)</b>				8272.0 m2					

<b>Uso de Suelo según POT</b>	Vivienda			
<b>Obras Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apertura de vías de acceso</li> <li>✓ Construcción de cámaras de inspección de alcantarillado y sumideros</li> <li>✓ Movimiento de tierras</li> </ul>			
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>				
DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES	AREA AFECTADA
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>	x			
<b>Tienen Licencia (s)?</b>		x	Se encuentra en trámite la licencia de urbanización.	
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x			
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>			Permisos de construcción, obra nueva	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>		x		
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>	x			
<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>		x		
<b>Han realizado</b>	x		Cortaron un talud que no pertenecía al área	

<b>modificaciones de proyecto?</b>			aprobada. Por el contrario, el talud pertenece al lote vecino.	
<b>Han intervenido espacio público con la obra?</b>		x		
<b>En que estrato se encuentra clasificado el inmueble</b>		5		
<b>Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando</b>			Apertura de vías de acceso, construcción de cámaras de inspección de alcantarillado y movimiento de tierras.	
<b>Identificación plena del inmueble</b>	x			
<b>Responsable de la obra</b>			Asociación de vivienda Bolívar 2000	
<b>Propietario de la obra</b>			Asociación de vivienda Bolívar 2000	
<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>			<b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA:</b> 128m de largo x 2m de alto = <b>256 m2</b>	
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>			<b>ÁREA TOTAL AFECTADA: 256 m2</b>	<b>m2</b>

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA**

LUGAR VISITADO:

<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	Urbanización Alcázar de Pino	Calle 78N No. 9-280	Control y seguimiento de obra por presunta	12/02/2018 11:30 am

	Pardo		infracción urbanística	
<b>FOTO 1</b>		<b>FOTO 2</b>		
				
Apertura de vías de acceso, construcción de cámaras de inspección de alcantarillado, sumideros y movimiento de tierras..		Corte vertical del talud, a escasos 2,20m del cerramiento del conjunto residencial, que presenta inestabilidad, por condiciones climáticas variables, y ha comenzado a erosionarse.		
<b>CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES</b>				
En la visita realizada por parte de la Oficina asesora de Planeación, se constató el estado de avance de la vía de acceso, así como la erosión que sufre el talud a causa de las condiciones climáticas variables, que lo lleva a una inestabilidad del mismo. Se recomienda la realización de un muro de contención o las medidas necesarias para contener el relleno, así como la verificación de los linderos.				
DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN			
Yasmín Hurtado	Informe técnico Probatorio			

Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Laura Daniela	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo



	Hoyos Rosero		
CARGO	Arquitecta contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	1061783856	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

### Anexo IGAC:

The screenshot displays the IGAC web application interface. The main map shows a cadastral layout with streets labeled: CALLE 79C N, CALLE 79B N, CALLE 79A N, CALLE 79N, CARRERA 15A, CARRERA 15A, CARRERA 16, CARRERA 16, CALLE 79N, CARRERA 16A, CARRERA 16, CALLE 79N, and DIAGONAL 78N. A scale bar indicates 100 m and 400 ft. A toolbar at the top left includes navigation icons and the text "Opción seleccionada: Desplazar". A contact button at the bottom center says "Contáctenos en [ciq@igac.gov.co](mailto:ciq@igac.gov.co)".

The "Consultar Predio" (Property Inquiry) window on the right provides the following details:

- Departamento: 19 - CAUCA
- Municipio: 001 - POPAYÁN
- Código predial nuevo: 190010101000002890202000000000
- Código predial anterior: 19001010102890202000
- Matrícula Inmobiliaria: 120-134787
- Destino económico: Habitacional
- Dirección: C 78N 9 280 VIAS-Z.VERDES-Z.DEPORT
- Área de terreno: 8272.0m2

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
90	43	8272m2

Additional information in the window:

- Área construida: 0.0m2
- Cantidad de construcciones: 0
- Foto del Predio: (Image placeholder)

The IGAC logo and "IMAGEN" button are visible at the bottom of the window.



<b>INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 6</b>			
<b>ORDENADA POR:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CARGO</b>	<b>ÁREA</b>
Yasmín Hurtado	15/ 02/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
<b>N°. RADICADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
20171910556081	21/12/2017	Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
<b>PETICIONARIO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELEFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Petición Interna	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Popayán	La Gran Victoria	Calle 25 #3-11	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
<b>FECHA DE VISITA:</b>	15/02/2018	<b>HORA:</b>	10:00 AM

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELÉFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Laura Daniela Hoyos Rosero	1061783856	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Arquitecta contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>			

## DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA

Se realiza visita el día 15 de febrero de 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en el barrio La Gran Victoria en la calle 24A #3 - 15, identificado con código catastral 010402880010000 con el objeto de verificar el estado del inmueble, y se encontró la siguiente situación:

El talud que da soporte a tres viviendas se ve afectado por la quebrada ubicada en el sector conocido como “La Chorrera”, lo que conlleva a derrumbes y fisuras en el suelo y las paredes. El clima es un factor externo que hace que dichos derrumbes se presenten con mayor frecuencia y que sean cada vez más graves. Por esta razón, los habitantes de estos predios se han visto obligados a reforzar y solucionar a su manera los inconvenientes presentados, pero no es suficiente para salvar sus viviendas que poco a poco se están derrumbando. Basado en las consecuencias de este problema, las características más relevantes son:

### Derrumbe del talud

Se presenta socavación que afecta un suelo primario, el piso hecho en baldosa se agrieta y se derrumba

Fisuras en las paredes y el suelo.

Pérdida de columnas de soporte, lo que conlleva a que el suelo esté flotando y se vea necesario poner un refuerzo en guadua y en concreto. Pero no es suficiente y representa riesgo para los habitantes de las viviendas.

Es importante resaltar que las viviendas se encuentran a 2.5m de la quebrada.

Partiendo del POT, en la sección 2:

*“ARTÍCULO 21. Manejo de los Retiros a Corrientes Naturales de Agua. Todo urbanizador está obligado a dejar una franja de protección paralela a cada lado de los cauces de ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de los lagos y depósitos de agua tal como se muestran en el plano de usos del suelo proyectado para el área urbana, plano que se identifica con el número 13 y que se entiende incorporado a este Acuerdo. La dimensión de la franja de retiro será de treinta metros (30.00 m) en todas las corrientes naturales...”*

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN  
VISITA**

**ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA**

Toma de Registro Fotográfico	SI X	Toma de datos para ubicación	SI X	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI X	Revisión de Base predial IGAC	SI X	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI X
	NO		NO		NO		NO		NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>		120-79756							
<b>Numero Predial</b>		010402880010000							
<b>Dirección</b>		Calle 24A #3-15							
<b>Posible Propietario</b>		Emilio José Rodríguez							
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>		Calle 24A #3-15							
<b>Área del predio (lote)</b>		65 m2							
<b>Uso de Suelo según POT</b>		Vivienda							
<b>Obras Realizadas</b>									
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>									
DESCRIPCIÓN		SI	NO	OBSERVACIONES				AREA AFECTADA	
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>			X	Según el acuerdo 06 de 2002 Normas POT, no se pueden realizar intervenciones en predios con las características que presenta el lugar visitado.					

<b>Tienen Licencia (s)?</b>	x		Licencia expedida antes de que rigiera el acuerdo de 2002. Se anexa al final del informe	
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x			
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x			
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>	x		Aprobadas antes de que rigiera el acuerdo 06 de 2002 (POT)	
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>		x		
<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>	x			
<b>Han realizado modificaciones de proyecto?</b>		x		
<b>Han intervenido espacio público con la obra?</b>		x		
<b>En que estrato se encuentra clasificado el inmueble</b>	1			
<b>Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando</b>			No se lleva a cabo ninguna obra.	

<b>Identificación plena del inmueble</b>	x			
<b>Responsable de la obra</b>			El dueño del predio es el señor Emilio José Rodríguez	
<b>Propietario de la obra</b>			El dueño del predio es el señor Emilio José Rodríguez	
<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>				
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>				
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				
LUGAR VISITADO:				
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	La Gran Victoria	Calle 24A #3-15	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	15/02/2018 10:00 am
<b>FOTO 1</b>			<b>FOTO 2</b>	



Quebrada que pasa por las viviendas ubicadas en el barrio La Gran Victoria.

**FOTO 3**



Fisuras y grietas ocasionadas por el movimiento de tierras, generados por las crecientes de la quebrada

**FOTO 4**



	
<p>Muros damnificados producto del movimiento de tierras generado por la creciente de la quebrada. El muro está a punto de colapsar.</p>	<p>Refuerzos en concreto y guadua elaborados por los habitantes de la vivienda para evitar el derrumbe total de la misma</p>
<p><b>CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES</b></p>	
<p>Es de carácter urgente la intervención sobre los predios afectados para prevenir catástrofes.</p> <p>La oficina inspectora de planeación remite este caso a la CRC (Corporación Autónoma Regional del Cauca) para que se lleven a cabo las operaciones necesarias.</p>	
<p>DIRIGIDA A</p>	<p>DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN</p>
<p>Yasmín Hurtado</p>	<p>Informe técnico Probatorio</p>

Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Laura Daniela Hoyos Rosero	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Arquitecta contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	1061783856	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

### Anexo IGAC, licencia de construcción y certificado de urbanismo:

The screenshot displays the GEOPORTAL web application interface. At the top, there is a navigation bar with the GEOPORTAL logo and various menu items: Nuestra Entidad, Gestión Institucional, Áreas Estratégicas, Trámites y Servicios, Productos, Mapas de Colombia, Contratación, and IGAC Niños. Below this is a search bar with the text 'Buscar contenidos' and a home button. The main area shows a map of a city block with a highlighted lot in blue. A 'Consultar Predio' window is open on the right, displaying the following information:

**Consultar Predio**

Departamento: 19 - CAUCA  
Municipio: 001 - POPAYÁN  
Código predial nuevo: 190010104000002880010000000000  
Código predial Anterior: 190010104002880010000  
Matrícula Inmobiliaria: 120-79756  
Destino económico: Habitacional  
Dirección: C 24 3 15 Lo 27  
Área de terreno: 65.0m<sup>2</sup>

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
96	43	65m <sup>2</sup>

Área construida: 65.0m<sup>2</sup>  
Cantidad de construcciones: 1  
Seleccione la construcción a consultar:

Construcción No	Uso
01	Vivienda hasta 3 pisos

Construcción No: 01  
Área Construida: 65m<sup>2</sup>

At the bottom of the map, there is a contact information box: 'Contáctenos en cig@igac.gov.co'. The map also shows a scale bar (0 to 100 ft) and coordinates: Longitud: -76° 38' 30.25", Latitud: 2° 25' 43.40".





ALCALDIA MAYOR DE POPAYAN

006653

DEPENDENCIA P. SPM.

- 9 MAYO 1994

POPAYAN, DE 19

Señor  
ASOCIACION "LA GRAN VICTORIA"  
ATT: Señor RENE DELGADO,  
Ciudad.

Ref: Radicación N° 35205

CERTIFICADO DE URBANISMO

Los predios que se relacionan (ver reverso de hoja) y ubicados en el Barrio LA GRAN VICTORIA de esta ciudad, no se encuentran en zona de alto riesgo, ni están destinados a salud, educación, zona verde o protección; por lo tanto son aptos para urbanizar o para mejoramiento de vivienda.

De acuerdo al estudio de microzonificación sísmogeotécnica de Popayán (diciembre 30/92), aparece:

Falla Geológica	Actividad
Corredor de Falla	
Clasificado en la zona D (Colinas)	
Aa : coeficiente de aceleración pico esperado = 025	
Av : coeficiente de velocidad pico esperado = 030	
S : coeficiente sísmico para perfil de suelo = 120	
Pendiente Menor de 25 grados	
Clasificado como AR-E (área residencial tipo E)	

NOTAS : De acuerdo al inventario de zonas sub-normales, se ha clasificado como tugarial.

El presente certificado no garantiza la disponibilidad de servicios públicos.

Se adhieren y anulan Estampillas PRO CAM, Pro Electrificación Rural y Pro Ancianato.

ING. JOSE EDUARDO CHAVARRO, E.  
Sección Planificación y Desarrollo Urbano

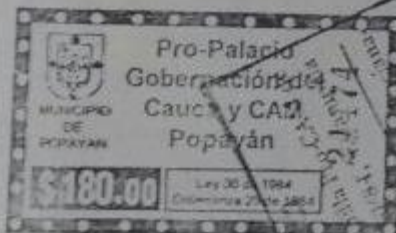
FELIPE ORTEGA  
SUPERVISOR



- \* MARTHA CHICANGANA: Debe aislarse 1.50 Mts. a partir de la cuneta
- \* ADELMO QUIYANAS: Debe aislarse 1.50 Mts. a partir de la cuneta
- GERARDO NARVAEZ SARRIA: Debe aislarse 1.50 Mts. a partir de la cuneta
- \* MARIA LUZ MILDA:COMETA: Debe aislarse 1.50 Mts. a partir de la cuneta y 3.00 Mts. a partir de las redes de energia
- MARIA ANIDA MENDES: Continuar paramento casas vecinas y dejar metro de andén.
- \* LUZ MARY MUÑOZ: Aislarse 1.50 Mts. a partir de la cuneta
- \* ALICIA BOLAÑOS: Aislarse 1.50 Mts. a partir de la cuneta
- \* NEVARDO DE JESUS RUIZ TELLO

**\*NECESITAN CONSTRUIR MURO DE CONTENCIÓN.**

*Jose Eduardo Chavarro Cardenas*  
 ING. JOSE EDUARDO CHAVARRO CARDENAS  
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.



DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE POPAYAN



SECRETARIA DE PLANEACION

### LICENCIA DE CONSTRUCCION

**I. DATOS GENERALES**

Licencia No. 156 Zona AB-C  
 Dirección de la Edificación CALLE 25 No 3-17  
 Barrio - Urbanización LA GRAN VICTORIA  
 Propietario NETHEZ DE LANGRINTH PARIS ARJUNA  
 Constructor o Propietaria INDICE  
 Met. Prof. \_\_\_\_\_  
 Dirección Proy. \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_  
 No. Predial 01-4-380-020 Recibo pago No. 21037  
 No. Redacción 000 (N) 22 MARZO DE 1995

2. DESCRIPCION DE LA OBRA: UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN DOS ETAPAS.

3. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA:

Construcción sin iniciar

Construcción iniciada

Construcción terminada

4. CLASE DE INVERSION:

Pública  Privada

5. CLASE DE CONSTRUCCION:

Nueva

Reforma Locativa

Adición (ampliación)

Reforma y adición

Corramiento de lote

Lote con servicios

6. AREAS PRINCIPALES M<sup>2</sup>

Area lote	<u>11,330</u>
Area libre	<u>5,900</u>
1a. Planta	<u>5,400</u>
2a. Planta	<u>2,430</u>
3a. Planta	<u>          </u>
4a. Planta	<u>          </u>
5a. Planta y más	<u>          </u>
Sótano	<u>          </u>
AREA TOTAL CONSTRUIDA	<u>7,830</u>
Índice de ocupación	<u>47%</u>
Índice de construcción	<u>69%</u>

7. AREA CONSTRUIDA PARA CADA USO M<sup>2</sup>

Vivienda	<u>7,830</u>
Industria	<u>          </u>
Oficina	<u>          </u>
Botlegs	<u>          </u>
Comercio	<u>          </u>
Hotel	<u>          </u>
Educación	<u>          </u>
Otros	<u>          </u>

8. PRESUPUESTO DE LA OBRA:

Valor total estimado \$ \_\_\_\_\_

9. VIVIENDA

Tipo de Vta.	No. de Vta. por etapa	Area por Tipo de vta. M <sup>2</sup>	Alcosas por Tipo de Vta.	Baños por Tipo de Vta.
A	1	78,30	4	2
B				
C				
D				
E				
TOTAL	1	78,30	4	2

Impuesto de construcción \$ 10,140,00

10. CONSTRUCCION NUEVA

No. plantas	No. Construcciones	Area Construida M <sup>2</sup>
De 1		
De 2	1	78,30
De 3		
De 4		
De 5		
De 6 y más		
TOTAL	1	78,30

11. DESTINACION

Para uso propio

Para venta

Para arrendar

50% o más para venta

50% o más para arrendar

*[Firma]*  
 Jefe Sección Control Normas y Diseños

Asa. Auxiliar de Planeación Municipal

Fecha de Expedición 28 JUN. 1995 Esta Licencia caduca a los 12 meses de expedida

<b>INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 7</b>			
<b>ORDENADA POR:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CARGO</b>	<b>ÁREA</b>
Yasmín Hurtado	09/04/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
<b>N°. RADICADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
20181130147342	27/03/2018	Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
<b>PETICIONARIO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELEFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Petición Interna	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Popayán	Los Comuneros	Carrera 6 # 19-20	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
<b>FECHA DE VISITA:</b>	09/ 04 /2018	<b>HORA:</b>	2:30 p.m.

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELÉFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Laura Daniela Hoyos Rosero	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Arquitecta contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
Edgar Miguel Duarte Casas	1061783807	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil

## DESARROLLO DEL INFORME

### DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA

Se realiza visita el día 09 de abril de 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en la carrera 6 # 19-20 Barrio Los Comuneros, identificado con código catastral 19001010401220003000, con el objeto de atender una queja impuesta por el señor Humberto Viveros Paredes, en la cual manifiesta que la construcción colindante a su predio ubicada en la carrera 6 # 19-12 está afectando seriamente la infraestructura de su vivienda con la aparición de grietas en los muros.

El procedimiento se inicia con el acceso al inmueble, en donde se realiza un recorrido y registro fotográfico de las afectaciones, encontrándose los siguientes daños físicos de manera general:

- Fisuras en las baldosas del antejardín
- Filtraciones y humedades en el patio y cocina
- Grietas en los muros de las escaleras y habitaciones del segundo piso
- Fisuras en el enchape del baño

Durante el recorrido se pudieron apreciar fisuras en forma de arco cuyo centro es la esquina de las paredes del lado derecho de la vivienda, lugar que limita con la construcción colindante. Dichas fisuras son más anchas en la esquina y se van estrechando a medida que se alejan, la inclinación de las fisuras en sentido decreciente apunta hacia el terreno.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado es posible que los daños causados en la vivienda se deban a un proceso denominado asentamiento diferencial de la cimentación.

Las fisuras son de distintas longitudes, espesores y profundidades, que según:

- Los comportamientos apreciados son vivos, ya que continúan en movimiento expandiéndose
- Su espesor o tamaño de abertura, se han podido encontrar fisuras (tienen espesores entre 0.05mm y 0.2mm) y macro fisuras o grietas (tienen espesores mayores a 0.2mm), las cuales pueden llegar a ser peligrosas para la integridad de la estructura.

Los **asentamientos diferenciales**, fueron causados posiblemente durante el proceso de excavación para la construcción de la cimentación de la obra colindante, que no tuvo las debidas precauciones, donde se descubrieron los cimientos, provocando corrimientos de tierra o el desconfinamiento de la misma, según sea el

tipo de cimentación que tenga la vivienda afectada (probablemente una cimentación superficial), que se vieron traducidos en fisuras y luego grietas.

Estos hechos se han ido incrementando paralelo a la evolución de la construcción, causando molestias a la tranquilidad de los habitantes de la vivienda.

Seguido se visitó la construcción colindante, propiedad del señor Nabor Antonio Ijaji Chilito, en donde se solicitó la respectiva licencia de construcción y los planos tanto arquitectónicos como estructurales, documentos que no fueron presentados, ya que según el maestro de obra los documentos los tenía el dueño de la vivienda, quien no se encontraba en la ciudad, por tal motivo, se acordó una nueva visita el día 16 de abril del presente año con el motivo de otra revisión a la obra donde se contaría con la presentación de los documentos.

Al momento de regresar a la obra con el motivo de la revisión acordada, los respectivos documentos como la licencia de construcción, planos arquitectónicos y estructurales, no fueron presentados, paralelo a ello se hizo un recorrido por el inmueble verificando lo construido, en donde se pudo apreciar:

- Construcción de una edificación de cuatro pisos con sistema estructural de pórticos de concreto.
- Hormigqueo y segregación en vigas y columnas, debido a una mala distribución de los compuestos del concreto, manifestación típica de un vibrado insuficiente.
- Ubicación inadecuada de instalaciones, ya que se ha cometido el error de perforar vigas para colocar instalaciones eléctricas, afectando la resistencia del concreto y de las armaduras de acero.
- Inadecuada protección del acero, falta de recubrimiento, exponiendo los elementos de acero al agua, aire e intemperie, ocasionando su corrosión, que conlleva a la disminución de su resistencia.
- Defectos en las uniones entre vigas y columnas como discontinuidad, burbujas e impurezas, que pueden ocasionar desplazamientos indeseados y disminución en la capacidad de resistencia en la estructura.
- La construcción cuenta con la valla de trámite para licencia con radicado 6620 de febrero 21 de 2017, de la curaduría urbana No 1.

Debido a la falta de información suministrada por el maestro de obra, se procedió a consultar en la oficina de la curaduría urbana No 1, lo pertinente a la obra en mención, donde fue manifestado que la construcción es ilegal ya que solamente se radico el proyecto mas no se continuó con el proceso.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN  
VISITA**

**ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA**

Toma de Registro Fotográfico	SI X  NO	Toma de datos para ubicación	SI X  NO	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI X  NO	Revisión de Base predial IGAC	SI X  NO	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI X  NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>	120-44194								
<b>Numero Predial</b>	19001010401220002000								
<b>Dirección</b>	Carrera 6 # 19-12, Barrio Los Comuneros								
<b>Posible Propietario</b>	Nabor Antonio Ijaji Chilito								
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>	Carrera 6 # 19-20, Barrio Los Comuneros								
<b>Área del predio (lote)</b>	140.0 m2								
<b>Uso de Suelo según POT</b>	Zona residencial								
<b>Obras Realizadas</b>	Construcción de vivienda multifamiliar de 4 pisos								
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>									
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>					<b>AREA AFECTADA</b>	
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>	x								
<b>Tienen Licencia (s)?</b>		x							

<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x		Construcción de vivienda multifamiliar de 4 pisos	
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x		Licencia de construcción modalidad obra nueva	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>		x	Proyecto radicado mas no se continuó con el proceso	
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>	x		La obra se encuentra en la etapa de acabados	
<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>	x			
<b>Han realizado modificaciones de proyecto?</b>	x		Aún no tienen los permisos necesarios para construir y mucho menos para habitar.	
<b>Han intervenido espacio público con la obra?</b>		x		
<b>En que estrato se encuentra clasificado el inmueble</b>		1		
<b>Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando</b>			Construcción de vivienda multifamiliar de 4 pisos	
<b>Identificación plena del inmueble</b>	x			
<b>Responsable de la obra</b>			Nabor Antonio Ijaji Chilito	



<b>Propietario de la obra</b>		Nabor Antonio Ijaji Chilito		
<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>		<b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 490.0 m2</b>		
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>		<b>ÁREA TOTAL AFECTADA: 490.0 m2</b>	<b>m2</b>	
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				
LUGAR VISITADO:				
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	Los Comuneros	Carrera 6 # 19-20	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	09/04/2018 02:30 p.m.
<b>FOTO 1</b>		<b>FOTO 2</b>		
				
Fisuras en las baldosas del antejardín		Grietas en las habitaciones del primer piso		
<b>FOTO 3</b>		<b>FOTO 4</b>		

	
Grietas en las habitaciones del primer piso	Fisuras en el enchape del baño
<b>FOTO 5</b>	<b>FOTO 6</b>
	
Grietas en las habitaciones del primer piso	Grietas en las habitaciones del primer piso
<b>FOTO 7</b>	<b>FOTO 8</b>

	
<p>Filtraciones y humedades en el patio y cocina</p>	<p>Grietas en las habitaciones del segundo piso</p>
<p><b>FOTO 9</b></p>	<p><b>FOTO 10</b></p>
	
<p>Grietas en los muros de las escaleras</p>	<p>Grietas en las habitaciones del segundo piso</p>
<p><b>FOTO 11</b></p>	<p><b>FOTO 12</b></p>



Grietas en las habitaciones del segundo piso

**FOTO 13**



Grietas en las habitaciones del segundo piso

**FOTO 14**



Construcción de vivienda multifamiliar de 4 pisos

**FOTO 15**



Edificación de 4 pisos con sistema estructural de pórticos de concreto

**FOTO 16**



	
<p>Perforación de vigas para colocación de instalaciones eléctricas</p>	<p>Hormiguo en el concreto y segregación del agregado en vigas y columnas</p>
<p><b>FOTO 17</b></p>	<p><b>FOTO 18</b></p>
	
<p>Inadecuada protección del acero, falta de recubrimiento</p>	<p>Defectos en las vigas como discontinuidad, burbujas e impurezas</p>
<p><b>CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES</b></p>	
<p>En la visita realizada por parte de la Oficina asesora de Planeación, se constataron los daños ocasionados a la vivienda ubicada en la Carrera 6 # 19-20, Barrio Los Comuneros, debido a la construcción colindante. Se recomiendan las debidas reparaciones, como el posible recalce de la cimentación debido a los asentamientos</p>	

diferenciales presentados y la evaluación de la vivienda colindante debido a los malos procesos constructivos que esta presenta, todo ello consultando la opinión de expertos.	
DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN
Yasmín Hurtado	Informe técnico Probatorio

Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Laura Daniela Hoyos Rosero	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Arquitecta contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	1061783856	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

#### Anexo IGAC:

Opción seleccionada: Desplazar

Mapa Imagen

Identificar Predio

Consultar Predio

Código predial nuevo: 190010104000001220002000000000  
 Código predial Anterior: 19001010401220002000  
 Matrícula Inmobiliaria: 120-44194  
 Destino económico: Habitacional  
 Dirección: K 6 19 12  
 Área de terreno: 140.0m2

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
34	27	140m2

Área construida: 116.0m2  
 Cantidad de construcciones: 1

Seleccione la construcción a consultar:

Construcción No	Uso
01	Vivienda hasta 3 pisos

Construcción No: 01  
 Área Construida: 116m2  
 Número de baños: 1  
 Número de habitaciones: 4  
 Número de locales: 0  
 Número de pisos: 1  
 Puntaje: 34puntos

Contáctenos en [ciq@igac.gov.co](mailto:ciq@igac.gov.co)

<b>INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 8</b>			
<b>ORDENADA POR:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CARGO</b>	<b>ÁREA</b>
Yasmín Hurtado	23/03/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
<b>Nº. RADICADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Oficio		Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
<b>PETICIONARIO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELEFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Petición Externa	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Popayán	Villas del Sur	T 17 12A 271 In, C 17 12A 144 Lo 3B In, C 17 12A 144 Lo 4A In.	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
<b>FECHA DE VISITA:</b>	23/ 03 /2018	<b>HORA:</b>	10:00 am

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN TELÉFONO</b>	<b>CARGO U OCUPACIÓN</b>
Rafael Camayo Obando	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Ingeniero contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil

Iván René Salamanca Quijano	1061747855	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante arquitectura
-----------------------------	------------	---------------------------------	----------------------

### DESARROLLO DEL INFORME

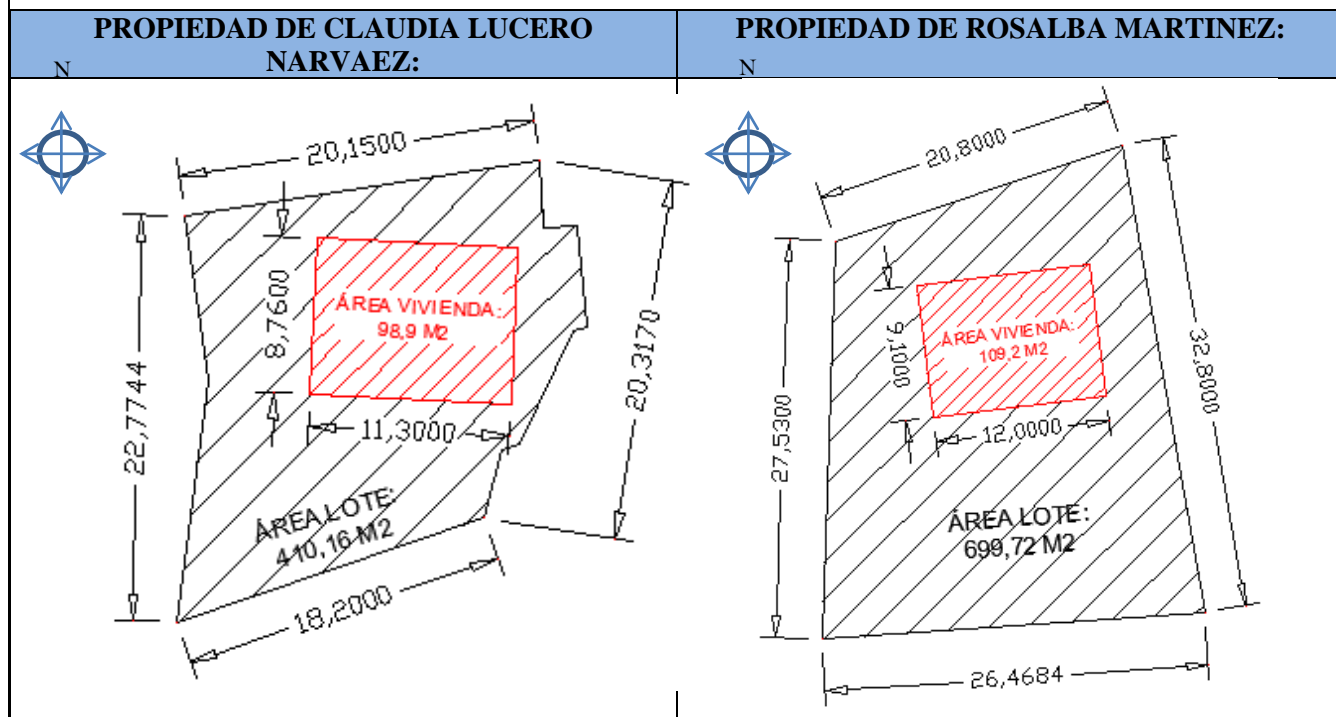
#### DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA

Se realiza visita el día 23 de marzo del 2018 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el barrio Villas del Sur, en los predios ubicados en la Calle 17 12A 144 Lo 3B In (propietaria Claudia Lucero Martínez), y Calle 17 12A 144 Lo 4A In (propietaria Rosalba Martínez), con el propósito de verificar las grietas que presentan las viviendas y las obras adelantadas por el señor Tulio Tobar.

En las viviendas visitadas se evidencio lo siguiente:

- ✓ Grietas en los muros de mampostería tanto al interior como exterior de las viviendas.
- ✓ Hundimiento del suelo, ocasionando que las baldosas se cuarteen.
- ✓ Parte del suelo de los lotes presentan desnivel y han cedido con el paso del tiempo.

Se tomaron las siguientes medidas de los lotes y viviendas:





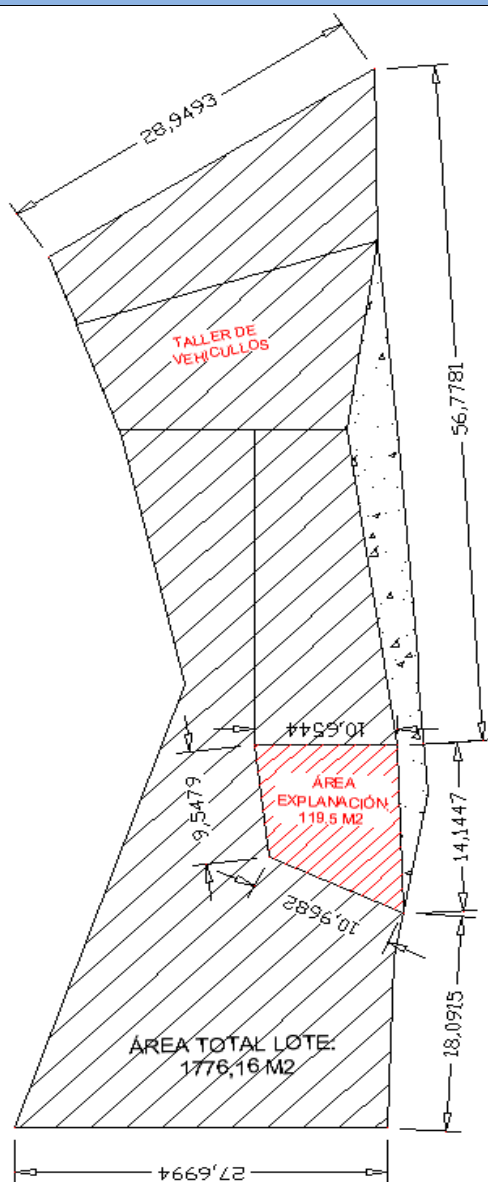
**AREA LOTE: 410,16 M<sup>2</sup>**  
**AREA VIVIENDA: 98,9 M<sup>2</sup>**

**AREA LOTE: 699,72 M<sup>2</sup>**  
**AREA VIVIENDA: 109,2 M<sup>2</sup>**

Se hace visita al predio del señor Tulio Tobar para corroborar las obras adelantadas por él, donde se evidencio lo siguiente:

- ✓ Explanación en parte del terreno que colinda con la señora Rosalba Martínez
- ✓ Corte de talud vertical, sin dejar inclinación para el soporte del terreno, (se ubica en inmediaciones del lote de la señora Rosalba Martínez).
- ✓ Se evidencia que hubo movimiento de tierra por las marcas dejadas por una retroexcavadora.



### PROPIEDAD DE TULIO TOBAR:



<b>AREA LOTE: 1776,16 M2</b> <b>AREA EXPLANACIÓN: 119,5 M2</b>									
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA</b>				<b>ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA</b>					
Toma de Registro Fotográfico	SI X	Toma de datos para ubicación	SI X	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI X	Revisión de Base predial IGAC	SI X	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI X
	NO		NO		NO		NO		NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>				120-193893, Claudia Lucero Martínez. 120-185326, Rosalba Martínez. 120-108903, Tulio Tobar.					
<b>Numero Predial</b>				010400080236000, Claudia Lucero Martínez. 010400080221000, Rosalba Martínez. 010400080132000, Tulio Tobar.					
<b>Dirección</b>				Calle 17 #12A - 144 Lote 3B - Claudia Lucero Martínez. Calle 17 #12A - 144 Lote 4A - Rosalba Martínez. Calle 17 #12A - 271 - Tulio Tobar.					
<b>Posible Propietario</b>				Calle 17 #12A - 144 Lote 3B - Claudia Lucero Martínez. Calle 17 #12A - 144 Lote 4A - Rosalba Martínez. Calle 17 #12A - 271 - Tulio Tobar.					
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>				Calle 17 #12A - 144 Lote 3B - Claudia Lucero Martínez.					

	Calle 17 #12A - 144 Lote 4A - Rosalba Martínez. Calle 17 #12A - 271 - Tulio Tobar.			
<b>Área del predio (lote)</b>	Claudia Lucero Martínez. <b>(380.0m2)</b> Rosalba Martínez. <b>(710.0m2)</b> Tulio Tobar. <b>(2781.0m2)</b> .			
<b>Uso de Suelo según POT</b>	Calle 17 #12A - 144 Lote 3B - Residencial Calle 17 #12A - 144 Lote 4A - Residencial. Calle 17 #12A - 271 - Comercial.			
<b>Obras Realizadas</b>	Movimiento de tierra y explanación por parte del señor Tulio Tobar.			
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>				
DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES	AREA AFECTADA
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>	x			
<b>Tienen Licencia (s)?</b>		x		
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x			
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x		Licencia de movimiento de tierra y explanación.	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>		x		
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>		x		

Han realizado construcción de Vivienda (s)?		x		
Han realizado modificaciones de proyecto?	x		No poseen licencia de construcción	
Han intervenido espacio público con la obra?		x		
En que estrato se encuentra clasificado el inmueble		3		
Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando			Movimiento de Tierra, explanación.	
Identificación plena del inmueble	x			
Responsable de la obra			Tulio Tobar	
Propietario de la obra			SOCIEDAD PROMETALCA LTDA	
Cuantos metros de intervención han realizado			<b>AREA EXPLANACIÓN:</b> 119,5 M2, Se tomó en cuenta el área a partir de la forma geométrica que presenta el terreno, (forma irregular) en este caso un trapecoide (ver plano del predio Tulio Tobar).	
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>			<b>ÁREA TOTAL AFECTADA: 119,5 m2</b>	<b>m2</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				

LUGAR VISITADO:				
MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA
Popayán	Los Comuneros	Calle 17 #12A - 144 Lote 3B Calle 17 #12A - 144 Lote 4A Calle 17 #12A - 271	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	09/04/2018 02:30 p.m.
<b>FOTO 1</b>			<b>FOTO 2</b>	
				
Grietas en muros de mampostería en la parte externa de la vivienda.			Grietas en muros de mampostería en la parte interna (baño).	
<b>FOTO 3</b>			<b>FOTO 4</b>	



Grietas en muros de mampostería en la parte externa de la vivienda.

**FOTO 5**





Grietas en muros de mampostería en la parte externa de la vivienda.

**FOTO 6**





<p>Desnivel del terreno, (lote).</p>	<p>El terreno donde se ubica el lote de la señora Claudia Lucero Martínez ha venido cediendo con el paso del tiempo hacia el barranco que da a la propiedad de Tulio Tobar.</p>
<p><b>FOTO 7</b></p>	<p><b>FOTO 8</b></p>
	
<p>Pozo séptico a punto de caer a escasos 30 cm del barranco.</p>	<p>Manejo inapropiado para el desagüe de las aguas provenientes de la cocina.</p>
<p><b>FOTO 9</b></p>	<p><b>FOTO 10</b></p>



Grietas en muros de mampostería en la parte externa de la vivienda.

**FOTO 11**



Grietas en muros de mampostería en la parte externa de la vivienda.

**FOTO 12**




Hundimiento del suelo y cuarteado de las baldosas, (habitación).



Grietas en muro en la parte interna de la vivienda, (habitación).



<b>FOTO 13</b>	<b>FOTO 14</b>
	
<p>Área donde se evidencia que se desarrollaron obras de movimiento de tierra. (Propiedad del señor Tulio Tobar).</p>	<p>Se evidencia que hubo movimiento de tierra por las marcas dejadas por una retroexcavadora.</p>
<b>FOTO 15</b>	<b>FOTO 16</b>
	
<p>Explanación de terreno.</p>	<p>Corte vertical de talud.</p>
<b>FOTO 17</b>	<b>FOTO 18</b>





Corte de talud y explanación visto desde otro nivel.



Movimiento de tierra visto desde la parte alta.

### CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Es necesario mencionar que las viviendas no cuentan con un desagüe adecuado por lo que estas no cuentan con alcantarillado, y caen sobre el predio del señor Tulio Tobar.
- Parte del suelo de los lotes presentan desnivel y han cedido con el paso del tiempo, por no contar con un muro de contención que permita que las condiciones naturales como la erosión no la afecte.
- Es importante recordar que existe un pozo séptico en la propiedad de la señora Lucero Martínez, que está a punto de caer por encontrarse a escasos 30 cm del barranco que da a la propiedad del señor Tulio Tobar.

DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN
Yasmín Hurtado	Informe técnico Probatorio

Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Laura Daniela Hoyos Rosero	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Arquitecta contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	1061783856	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Rafael Camayo	NOMBRE	Iván Salamanca
CARGO	Ingeniero contratista	CARGO	Pasante arquitectura oficina asesora de planeación
CEDULA	10529487	CEDULA	1061747855
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

## Anexo IGAC:



INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 9			
<b>ORDENADA POR:</b>			
NOMBRE	FECHA	CARGO	ÁREA
Yasmín Hurtado	25/10/2017	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
Nº. RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN	

Oficio		Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Petición Externa	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
Popayán	El Achiral	Carrera 15 # 11 - 39	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
FECHA DE VISITA:	25/10/2017	HORA:	5:00 pm

<b>ASISTENTES:</b>			
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELÉFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Laura Daniela Hoyos Rosero	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Arquitecta contratista
Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
Edgar Miguel Duarte Casas	1061783807	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA</b>			
<p>Se realiza visita el día 25 de octubre de 2017 por parte de la Oficina asesora de Planeación, en el predio ubicado en la carrera 15 # 11 – 27 carrera 15 # 11 – 39, <b>Carrera 15 # 11 – 69</b>, barrio El Achiral, identificado con código catastral, 010302620013000, 010302620015000, 01030262001700 respectivamente, <b>EDIFICIO PLAZA DE LAS AMÉRICAS CONDOMINIO</b>, con el objeto de verificar la licencia de construcción y las actividades constructivas que se realizan sobre la misma. Procedimiento inicia con la solicitud de acceso al inmueble el cual fue permitido por el señor Rafael Semanate, quien manifestó ser el propietario de la obra. Posteriormente</p>			

se le solicito la licencia de construcción de la obra que se estaba realizando, a lo cual contesto que no se contaba con ese documento en firme, solamente contaba con el radicado, es importante resaltar que con el radicado, no se puede empezar a construir, deben tener en obra la licencia de construcción con los planos arquitectónicos y estructurales aprobados por curaduría, por lo anterior se le procedió a informar que dicha construcción que se estaba desarrollando no podía continuar porque no contaba con la respectiva licencia y se procedería a aplicar el cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 artículo 135 del código nacional de policía.

Se le explica y describe en que consiste la aplicación del nuevo código nacional de policía Ley 1801 de 2016; en el cual consigna en su *Art 135 literal A - numeral 4 “modificar sin licencia”*, hace parte de un comportamiento contrario a la integridad urbanística. Por lo tanto, la actividad desarrollada sobre el predio se enmarca en lo antes descrito.

En obra se evidencio lo siguiente:

- Construcción de 4 niveles y proyección de un 5 nivel con columnas, vigas y pantallas en concreto reforzado con losa aligerada stell deck de la torre 1(ver imagen 1 y 2).
- La torre 2 se evidenciaron excavaciones para cimentación, algunos pilotes fundidos y otros con acero de refuerzo, en general con presencia de nivel freático alto (presencia de agua) y contaminación con escombros.
- Se observó en la obra nivel freático alto (ver foto numero 5), sin determinar para donde se evacuan las aguas, no se puede verificar la información de evacuación de aguas, ya que no hay licencia en obra sobre como es el manejo de aguas y como pueden afectar a los predios aledaños. Ni diseño de muro que garantice las presiones de suelo
- No hay polisombra de protección a los predios aledaños por caída de material de construcción. (ver foto 6)
- Fisuras y grietas por asentamiento perdida de soporte de suelo en el antejardín y al interior del inmueble colindante. casa ubicada en la carrea 15 # 11 – 19 (según las imágenes 8,9 y 10)

#### **TORRE 1**

**AREA piso 1:** 446.55 m2

**AREA piso 2:** 400.03 m2

**AREA piso 3:** 400.03 m2

**AREA piso 4:** 400.03 m2

**AREA piso 5:** 400.03 m2

**ÁREA TOTAL CONSTRUIDA SIN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 2.046.67M2**

Se realizó una segunda visita de sellamiento de obra, en presencia de la inspectora de policía la abogada Yasmín Hurtado, el día 26 de octubre de 2017 en horas de la mañana, nos recibió el residente de obra el ingeniero Julio Alberto Pacheco Imbachi, donde nos comunica por vía telefónica al señor Rafael Semanate y se le informa que se le aplicaran las medidas correctivas consistentes en la suspensión temporal de la actividad de construcción de la obra; ya que no cuenta con la licencia de construcción que es el documento idóneo por el cual las actividades constructivas. Se le notifica que debe presentarse para una audiencia el día lunes 30 de octubre.

El día 27 de octubre de 2017 en horas de la mañana se evidencio que los avisos de sellamiento colocados el día anterior fueron ocultados por parte de los responsables de la obra. Además, continuar con presencia de personal en la obra, estas acciones estaban impedidas ya que la obra fue suspendida temporalmente.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA				ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA					
Toma de Registro Fotográfico	SI X  NO	Toma de datos para ubicación	SI X  NO	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI X  NO	Revisión de Base predial IGAC	SI X  NO	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI X  NO
<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>									
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>			120 – 24858 / 120-24998 / 120-25749						
<b>Numero Predial</b>			010302620015000 / 01030262001700 / 010302620013000						
<b>Dirección</b>			carrera 15 # 11 – 39 / Carrera 15 # 11 – 69 / Carrera 15 # 11 – 27						
<b>Posible Propietario</b>			Rafael Alberto Semanate Ordoñez						
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>			Carrera 15 # 11 – 39						

<b>Área del predio (lote)</b>	Lote 1: 258 m2 Lote 2: 329 m2 Lote 3: 3829 m2			
<b>Uso de Suelo según POT</b>	Zona residencial			
<b>Obras Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 4 niveles y proyección de un 5 nivel con columnas, vigas y pantallas en concreto reforzado con losa aligerada stell deck de la torre 1(ver imagen 1 y 2).</li> <li>• La torre 2 se evidenciaron excavaciones para cimentación, algunos pilotes fundidos y otros con acero de refuerzo, en general con presencia de nivel freático alto (presencia de agua) y contaminación con escombros.</li> </ul>			
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>AREA AFECTADA</b>
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>	x			
<b>Tienen Licencia (s)?</b>		x		
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x		Si requiere licencia de construcción	
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x		Licencia de construcción obra nueva.	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>		x		
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>		x		



<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>		x		
<b>Han realizado modificaciones de proyecto?</b>		x		
<b>Han intervenido espacio público con la obra?</b>		x		
<b>En que estrato se encuentra clasificado el inmueble</b>		4		
<b>Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 4 niveles y proyección de un 5 nivel con columnas, vigas y pantallas en concreto reforzado con losa aligerada stell deck de la torre 1(ver imagen 1 y 2).</li> <li>• La torre 2 se evidenciaron excavaciones para cimentación, algunos pilotes fundidos y otros con acero de refuerzo, en general con presencia de nivel freático alto (presencia de agua) y contaminación con escombros.</li> </ul>	
<b>Identificación plena del inmueble</b>		x	Se accedieron al primer piso y segundo piso. Al tercer cuarto y quinto no se accedió, sin embargo se aclara que es una réplica del segundo hasta el quinto.	
<b>Responsable de la obra</b>			Rafael Semanate	
<b>Propietario de la obra</b>			Rafael Semanate	

<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>		<b>AREA piso 1:</b> 446.55 m2 <b>AREA piso 2:</b> 400.03 m2 <b>AREA piso 3:</b> 400.03 m2 <b>AREA piso 4:</b> 400.03 m2 <b>AREA piso 5:</b> 400.03 m2  <b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA SIN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:</b> <b>2046.67M2</b>		
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>		<b>ÁREA TOTAL AFECTADA: 2046.67M2</b>	<b>m2</b>	
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				
LUGAR VISITADO:				
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	El Achiral	Carrera 15 # 11 - 39	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	25/10/2017 5:00 p.m.
<b>FOTO 1</b>		<b>FOTO 2</b>		



Construcción de 4 pisos, proyección de 5.

**FOTO 3**



Estructura de vigas, pantallas y columnas en concreto reforzado y losa en stall deck.

**FOTO 4**



Excavaciones para cimentación, algunos pilotes fundidos y otros solo con acero de refuerzo, en general con presencia de nivel freático (presencia de agua)

**FOTO 5**



Contaminación con escombros

**FOTO 6**





Se observó en la obra nivel freático alto.

**FOTO 7**



No hay poli sombra de protección a los predios aledaños por caída de material de construcción.

**FOTO 8**



Se observa que parte del muro no tuvo, una adecuada fundición y se observa hormiguo en las paredes

**FOTO 9**



Grietas en el muro colindante con la obra.

**FOTO 10**

	
<p>Fisuras en el antejardín y al interior del inmueble colindante. casa ubicada en la carrea 15 # 11 - 19</p>	<p>Grietas en el muro colindante con la obra.</p>
<p><b>CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES</b></p>	
<p>Se pidió información a curaduría los cuales indican que el día 25 de octubre de 2017, se radicaron las observaciones solicitadas en el mes de agosto que fueron referentes al estudio de suelos, adicionalmente 25 octubre fueron radicados la memoria de cálculos y planos estructurales.</p>	
<p>DIRIGIDA A</p>	<p>DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN</p>
<p>Yasmín Hurtado</p>	<p>Informe técnico Probatorio</p>

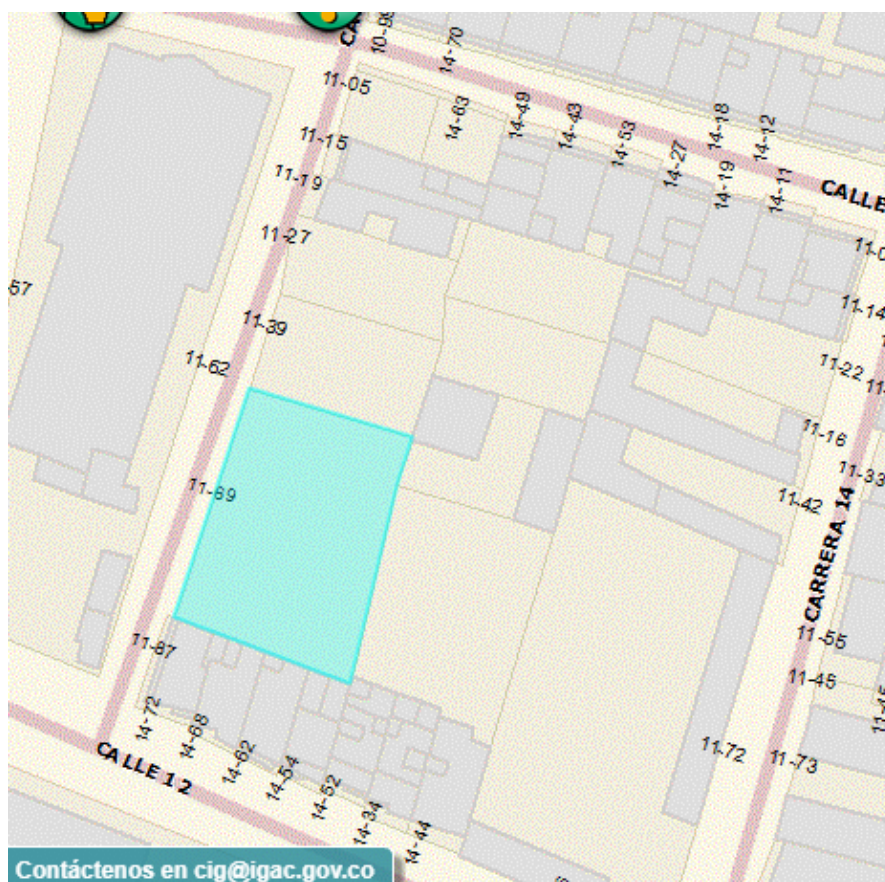
Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Laura Daniela Hoyos Rosero	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Arquitecta contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación



CEDULA	1061783856	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Rafael Camayo	NOMBRE	Victoria Buitrón
CARGO	Ingeniero contratista	CARGO	Ingeniera contratista oficina asesora de planeación
CEDULA	10529487	CEDULA	25288166
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

**Anexo IGAC:**



<b>INFORMACION GENERAL DE LA VISITA No. 10</b>			
<b>ORDENADA POR:</b>			
NOMBRE	FECHA	CARGO	ÁREA
Yasmín Hurtado	14/03/2018	Inspectora de Policía Urbana	Inspección Urbanística
<b>DESCRIPCIÓN POR QUÉ ORIGINA LA VISITA:</b>			
Nº. RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN	
Oficio		Proceso de inspección comportamientos contrarios a la integridad urbanística Art 135, intervención modalidad modificación-ampliación.	
PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Petición Externa	CAM	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
<b>LUGAR VISITADO:</b>			
MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
Popayán	Verdea el Placer	Km3 Vía el Rosal	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística
FECHA DE VISITA:	14/03/2018	HORA:	3:30 p.m.

<b>ASISTENTES:</b>			
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELÉFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Rafael Camayo	10529487	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Ingeniero contratista
Laura Daniela Hoyos Rosero	1061783856	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Arquitecta contratista

Camilo Andrés Trujillo Gil	1061746903	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería Civil
Viviana Alejandra Medina	1061772317	CAM Alcaldía Popayán 8333033	Pasante ingeniería civil

**DESARROLLO DEL INFORME**

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA**

Se realiza visita decreta en audiencia el día 14 de marzo de 2018 en horas de la tarde, con el objetivo de verificar las obras realizadas en el predio. Se evidencio lo siguiente:

➤ **OBRAS DE URBANISMO** con proyección de vías (etapa de construcción sub-rasante), loteo y movimiento de tierras e instalación de postes de energía, para alumbrado público.

De la visita realizada a los inmuebles y como obras de urbanismo, se pudo establecer la existencia de actuaciones realizadas por parte del presunto infractor consistente en obras de Loteo (más de 500 sub-lotes con un área de distribución de 14m de fondo por 8m de frente) así mismo como la localización y replanteo de 25 inmuebles en etapa de construcción.

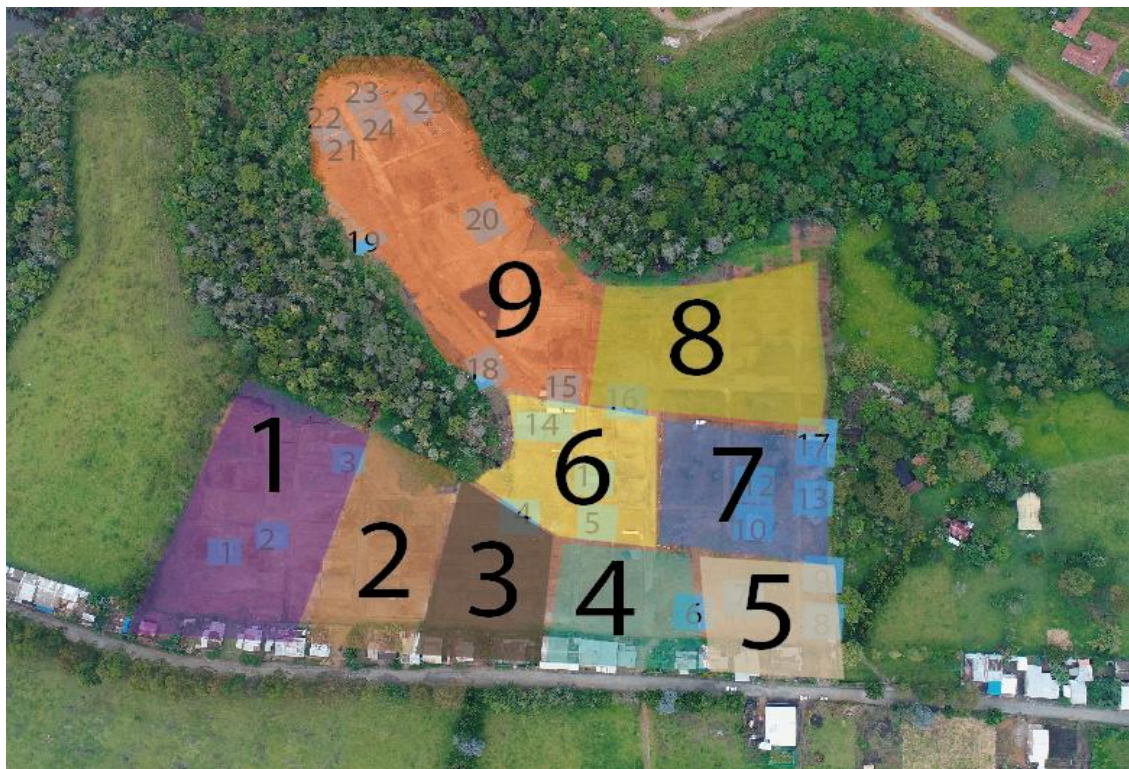
continuación, se identifican los predios:

- Lote número “1” con código catastral numero: 00010004909800 y matricula inmobiliaria número 120-1143330. **Con un área de afectación: 6540 M2**
- Lote número “2” con código catastral numero: 00010004909900 y matricula inmobiliaria número 120-1143331. **Con un área de afectación: 5407 M2**
- Lote número “3” con código catastral numero: 000100049100000 y matricula inmobiliaria número 120-1143332. **Con un área de afectación: 4340 M2**
- Lote número “4” con código catastral numero: 000100049101000 y matricula inmobiliaria número 120-1143333. **Con un área de afectación: 4544 M2**
- Lote número “5” con código catastral numero: 000100049102000 y matricula inmobiliaria número 120-1143334. **Con un área de afectación: 4736 M2**
- Lote número “6” con código catastral numero: 000100049103000 y matricula inmobiliaria número 120-1143335. **Con un área de afectación: 4536 M2**



- Lote número “7” con código catastral numero: 000100049104000 y matricula inmobiliaria número 120-1143336. **Con un área de afectación: 4310 M2**
- Lote número “8” con código catastral numero: 000100049105000 y matricula inmobiliaria número 120-1143337. **Con un área de afectación: 7591 M2**
- Lote número “9” con código catastral numero: 000100049106000 y matricula inmobiliaria número 120-1143338. **Con un área de afectación: 13600 M2**

**Imagen número 1. Urbanización Villas de la Sur, toma área, lotes 1 a 9.** (Sin los debidos tramites de urbanización, no cuentan con los respectivos diseños. De plan parcial y construcción).



**Imagen 1**

Según el Acuerdo 02 de 2002, normas POT del municipio de Popayán:

**“ARTÍCULO 327.** Parcelación en el Suelo Rural. Se entiende por parcelación, el proceso mediante el cual un globo de terreno es dividido en lotes. Las áreas de ubicación para desarrollos de parcelación, están delimitadas en el plano de unidades de paisaje (PLANO 30) aplicando la normatividad y disposiciones determinadas en el artículo 325 (presente reglamentación), exceptuando.”

“2. El área mínima del lote será de 3000.00 m<sup>2</sup> integrados por vías públicas o privadas. El área de ocupación no será mayor al 15% del área de lote individual y máximo dos pisos y altillo.”

- **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN:** Construcción sobre 25 lotes, algunos de ellos están en obra negra, construcción de 1 nivel, replanteo o movimiento de tierras. Ninguna de las viviendas, son homogéneas ya sea por sus medidas, distribución arquitectónica o materialidad

**Imagen número 2. Urbanización Villas de la Sur, toma área, lotes construidos.** (Sin los debidos tramites de construcción, no cuentan con los respectivos diseños. De plan parcial y construcción).



**Imagen 2**

A continuación, se identifican los lotes construidos:

- Lote número “1” con código catastral numero: 00010004909800 y matricula inmobiliaria número 120- 1143330. Con construcción de tres (3) viviendas de 8m de frente por 14 de fondo. **Área de afectación: 336 M2**
- Lote número “2” con código catastral numero: 00010004909900 y matricula inmobiliaria número 120- 1143331. Sin afectación por construcción.

- Lote número “3” con código catastral numero: 000100049100000 y matricula inmobiliaria número 120- 1143332. Sin afectación por construcción.
- Lote número “4” con código catastral numero: 000100049101000 y matricula inmobiliaria número 120- 1143333. Con construcción de una (1) vivienda de 8m de frente por 14 de fondo. **Área de afectación:** 112 M2
- Lote número “5” con código catastral numero: 000100049102000 y matricula inmobiliaria número 120- 1143334. Con construcción de tres (3) viviendas de 8m de frente por 14 de fondo. **Área de afectación:** 336 M2
- Lote número “6” con código catastral numero: 000100049103000 y matricula inmobiliaria número 120- 1143335. Con construcción de cuatro (4) viviendas de 8m de frente por 14 de fondo. **Área de afectación:** 448 M2
- Lote número “7” con código catastral numero: 000100049104000 y matricula inmobiliaria número 120- 1143336. Con construcción de cuatro (4) viviendas de 8m de frente por 14 de fondo. **Área de afectación:** 448 M2
- Lote número “8” con código catastral numero: 000100049105000 y matricula inmobiliaria número 120- 1143337. Con construcción de una (1) vivienda de 8m de frente por 14 de fondo. **Área de afectación:** 112 M2

Lote número “9” con código catastral numero: 000100049106000 y matricula inmobiliaria número 120- 1143338. Con construcción de ocho (8) viviendas de 8m de frente por 14 de fondo.

**Área de afectación:** 1008m

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA				ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA					
Toma de Registro Fotográfico	SI	Toma de datos para ubicación	SI	Consulta de autorizaciones Licencias o tramites en Curadurías	SI	Revisión de Base predial IGAC	SI X	Revisión de Orfeo y/o antecedentes	SI
	X		X		X				X
	NO		NO		NO		NO		NO

<b>OBSERVACIONES AL RESPECTO</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (S) VISITADO (S)</b>	
<b>Matrícula Inmobiliaria</b>	120-114330 (Lote 1) 120-114331 (Lote 2) 120-114332 (Lote 3) 120-114333 (Lote 4) 120-114334 (Lote 5) 120-114335 (Lote 6) 120-114336(Lote 7) 120-114337 (Lote 8) 120-114338 (Lote 9)
<b>Numero Predial</b>	001000100049098000 (lote 1) 001000100049099000 (lote 2) 001000100049100000 (lote 3) 001000100049101000 (lote 4) 001000100049102000 (lote 5) 001000100049103000 (lote 6) 001000100049104000(lote 7) 001000100049105000 (lote 8) 001000100049106000 (lote 9)
<b>Dirección</b>	Km3 vía el Rosal, Vereda el Placer
<b>Posible Propietario</b>	Andrés Felipe Collazos Rivera , lotes 1 a 9
<b>Posible dirección de las notificaciones</b>	

<b>Área del predio (lote)</b>	<b>LOTES</b>	<b>AREA DE LOTE</b>																																		
	lote 1		6.540																																	
	lote 2		5.407																																	
	lote 3		4.340																																	
	lote 4		4.544																																	
	lote 5		4.736																																	
	lote 6		4.536																																	
	lote 7		4.310																																	
	lote 8		7.591																																	
	lote 9		13.600																																	
	<b>TOTAL</b>		<b>55.604</b>																																	
<b>Uso de Suelo según POT</b>	Rural, uso Agropecuario																																			
<b>Obras Realizadas</b>	<p>➤ <b>OBRAS DE URBANISMO</b> con proyección de vías (etapa de construcción sub-rasante), loteo y movimiento de tierras e instalación de postes de energía, para alumbrado público.</p> <p>De la visita realizada a los inmuebles y como obras de urbanismo, se pudo establecer la existencia de actuaciones realizadas por parte del presunto infractor consistente en obras de Loteo (más de 500 sub-lotes con un área de distribución de 14m de fondo por 8m de frente) así mismo como la localización y replanteo de 25 inmuebles en etapa de construcción.</p> <p>➤ <b>OBRAS DE CONSTRUCCIÓN:</b> Construcción sobre 25 lotes, algunos de ellos están en obra negra, construcción de 1 nivel, replanteo o movimiento de tierras. Ninguna de las viviendas, son homogéneas ya sea por sus medidas, distribución arquitectónica o materialidad.</p> <p><b>en los 9 predios</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LOTES</th> <th>ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2</th> <th>ÁREA DE URBANISMO M2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>lote 1</td> <td>336</td> <td>6.540</td> </tr> <tr> <td>lote 2</td> <td>0</td> <td>5.407</td> </tr> <tr> <td>lote 3</td> <td>0</td> <td>4.340</td> </tr> <tr> <td>lote 4</td> <td>112</td> <td>4.544</td> </tr> <tr> <td>lote 5</td> <td>336</td> <td>4.736</td> </tr> <tr> <td>lote 6</td> <td>448</td> <td>4.536</td> </tr> <tr> <td>lote 7</td> <td>448</td> <td>4.310</td> </tr> <tr> <td>lote 8</td> <td>112</td> <td>7.591</td> </tr> <tr> <td>lote 9</td> <td>1.008</td> <td>13.600</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>2800</b></td> <td><b>55.604</b></td> </tr> </tbody> </table>			LOTES	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2	ÁREA DE URBANISMO M2	lote 1	336	6.540	lote 2	0	5.407	lote 3	0	4.340	lote 4	112	4.544	lote 5	336	4.736	lote 6	448	4.536	lote 7	448	4.310	lote 8	112	7.591	lote 9	1.008	13.600	<b>TOTAL</b>	<b>2800</b>	<b>55.604</b>
LOTES	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2	ÁREA DE URBANISMO M2																																		
lote 1	336	6.540																																		
lote 2	0	5.407																																		
lote 3	0	4.340																																		
lote 4	112	4.544																																		
lote 5	336	4.736																																		
lote 6	448	4.536																																		
lote 7	448	4.310																																		
lote 8	112	7.591																																		
lote 9	1.008	13.600																																		
<b>TOTAL</b>	<b>2800</b>	<b>55.604</b>																																		

<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>AREA AFECTADA</b>
<b>El predio es apto o no de realizar intervenciones urbanísticas</b>		x	Los predios no son aptos para realizar intervenciones urbanísticas, debido que es zona rural y para poder adoptarse al perímetro urbano necesita, la formulación de un plan parcial.	
<b>Tienen Licencia (s)?</b>		x	No tiene la formulado plan parcial, por consiguiente no posee licencia de construcción y urbanismo	
<b>La obra que se está realizando requiere licencia</b>	x		Formulación de plan parcial, licencia de urbanismo y construcción.	
<b>Qué tipo de licencia se requiere.</b>	x		Formulación de plan parcial, licencia de urbanismo y construcción.	
<b>¿Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?</b>		x		
<b>¿Se realiza algún tipo de obra al momento de visita?</b>	x		Construcción de urbanismo y obra nueva	
<b>Han realizado construcción de Vivienda (s)?</b>	x			
<b>Han realizado modificaciones de proyecto?</b>				
<b>Han intervenido espacio</b>		x		

público con la obra?			
En que estrato se encuentra clasificado el inmueble	1		
Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando		<p>➤ <b>OBRAS DE URBANISMO</b> con proyección de vías (etapa de construcción sub-rasante), loteo y movimiento de tierras e instalación de postes de energía, para alumbrado público.</p> <p>De la visita realizada a los inmuebles y como obras de urbanismo, se pudo establecer la existencia de actuaciones realizadas por parte del presunto infractor consistente en obras de Loteo (más de 500 sub-lotes con un área de distribución de 14m de fondo por 8m de frente) así mismo como la localización y replanteo de 25 inmuebles en etapa de construcción.</p> <p>➤ <b><u>OBRAS DE CONSTRUCCIÓN:</u></b>      Construcción sobre 25 lotes, algunos de ellos están en obra negra, construcción de 1 nivel, replanteo o movimiento de tierras. Ninguna de las viviendas, son homogéneas ya sea por sus medidas, distribución arquitectónica o materialidad.</p> <p><b><u>en los 9 predios</u></b></p>	



			<table border="1"> <thead> <tr> <th>LOTES</th> <th>ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2</th> <th>ÁREA DE URBANISMO M2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>lote 1</td> <td>336</td> <td>6.540</td> </tr> <tr> <td>lote 2</td> <td>0</td> <td>5.407</td> </tr> <tr> <td>lote 3</td> <td>0</td> <td>4.340</td> </tr> <tr> <td>lote 4</td> <td>112</td> <td>4.544</td> </tr> <tr> <td>lote 5</td> <td>336</td> <td>4.736</td> </tr> <tr> <td>lote 6</td> <td>448</td> <td>4.536</td> </tr> <tr> <td>lote 7</td> <td>448</td> <td>4.310</td> </tr> <tr> <td>lote 8</td> <td>112</td> <td>7.591</td> </tr> <tr> <td>lote 9</td> <td>1.008</td> <td>13.600</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2800</td> <td>55.604</td> </tr> </tbody> </table>	LOTES	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2	ÁREA DE URBANISMO M2	lote 1	336	6.540	lote 2	0	5.407	lote 3	0	4.340	lote 4	112	4.544	lote 5	336	4.736	lote 6	448	4.536	lote 7	448	4.310	lote 8	112	7.591	lote 9	1.008	13.600	TOTAL	2800	55.604	
LOTES	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2	ÁREA DE URBANISMO M2																																			
lote 1	336	6.540																																			
lote 2	0	5.407																																			
lote 3	0	4.340																																			
lote 4	112	4.544																																			
lote 5	336	4.736																																			
lote 6	448	4.536																																			
lote 7	448	4.310																																			
lote 8	112	7.591																																			
lote 9	1.008	13.600																																			
TOTAL	2800	55.604																																			
<b>Identificación plena del inmueble</b>	x																																				
<b>Responsable de la obra</b>			<p>Sonia Solano representante legal</p> <p>URBANIZACION HABITACIONAL VILLA DEL SOL</p>																																		
<b>Propietario de la obra</b>			Andrés Felipe Collazos																																		
<b>Cuantos metros de intervención han realizado</b>			<table border="1"> <thead> <tr> <th>LOTES</th> <th>ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2</th> <th>ÁREA DE URBANISMO M2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>lote 1</td> <td>336</td> <td>6.540</td> </tr> <tr> <td>lote 2</td> <td>0</td> <td>5.407</td> </tr> <tr> <td>lote 3</td> <td>0</td> <td>4.340</td> </tr> <tr> <td>lote 4</td> <td>112</td> <td>4.544</td> </tr> <tr> <td>lote 5</td> <td>336</td> <td>4.736</td> </tr> <tr> <td>lote 6</td> <td>448</td> <td>4.536</td> </tr> <tr> <td>lote 7</td> <td>448</td> <td>4.310</td> </tr> <tr> <td>lote 8</td> <td>112</td> <td>7.591</td> </tr> <tr> <td>lote 9</td> <td>1.008</td> <td>13.600</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2800</td> <td>55.604</td> </tr> </tbody> </table>	LOTES	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2	ÁREA DE URBANISMO M2	lote 1	336	6.540	lote 2	0	5.407	lote 3	0	4.340	lote 4	112	4.544	lote 5	336	4.736	lote 6	448	4.536	lote 7	448	4.310	lote 8	112	7.591	lote 9	1.008	13.600	TOTAL	2800	55.604	
LOTES	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2	ÁREA DE URBANISMO M2																																			
lote 1	336	6.540																																			
lote 2	0	5.407																																			
lote 3	0	4.340																																			
lote 4	112	4.544																																			
lote 5	336	4.736																																			
lote 6	448	4.536																																			
lote 7	448	4.310																																			
lote 8	112	7.591																																			
lote 9	1.008	13.600																																			
TOTAL	2800	55.604																																			

<b>AREA TOTAL INTERVENIDA</b>		<b>LOTES</b>	<b>ÁREA DE CONSTRUCCIÓN M2</b>	<b>ÁREA DE URBANISMO M2</b>
		lote 1	336	6.540
		lote 2	0	5.407
		lote 3	0	4.340
		lote 4	112	4.544
		lote 5	336	4.736
		lote 6	448	4.536
		lote 7	448	4.310
		lote 8	112	7.591
		lote 9	1.008	13.600
<b>TOTAL</b>	<b>2800</b>	<b>55.604</b>		

<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA</b>				
LUGAR VISITADO:				
<b>MUNICIPIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA - HORA</b>
Popayán	Verdea el Placer	Km3 Vía el Rosal	Control y seguimiento de obra por presunta infracción urbanística	14/03/2018 3:30 am
<b>FOTO 1</b>			<b>FOTO 2</b>	
				
Acceso al urbanismo			Construcción de urbanismo	
<b>FOTO 3</b>			<b>FOTO 4</b>	

	
Obras de urbanismo	Obras de construcción
<b>CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES</b>	
DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN
Yasmín Hurtado	Informe técnico Probatorio

Atentamente,

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Rafael Camayo	NOMBRE	Camilo Andrés Trujillo
CARGO	Ingeniero contratista	CARGO	Pasante ingeniería civil oficina asesora de planeación
CEDULA	10529487	CEDULA	1061746903
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Alcaldía Popayán 8333033

Anexo IGAC:

Instituto Geográfico Ag... x GEOPORTAL | LA INFOR... x IGAC-Geoportal x ALCALDIA DE POPAYAN x Reporte SysPredial x

ssiglwps.igac.gov.co/ssiglwps/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional

Visor Mapas Aplicaciones Descargas Ayuda

Opción seleccionada: Desplazar

Tabla de Contenido

- Imágenes
- SINAP
- Catastro\_SNC\_Publico
- Mapa\_Base
- Cartografia\_Basica

Longitud: -76° 35' 11.62", Latitud: 2° 30' 40.62"

300 m 1000 ft

Contáctenos en [cig@igac.gov.co](mailto:cig@igac.gov.co)

Identificar Predio

Consultar Predio

Código predial nuevo: 190010001000000049098000000000  
 Código predial Anterior: 19001000100049098000  
 Matrícula Inmobiliaria: 120-114330  
 Destino económico: Agropecuario  
 Dirección: LOTE 1  
 Área de terreno: 0Ha, 6540m2

Z. Fisica	Z. Geoeconómica	Área
2	25	0Ha, 6540m2

Área construida: 0.0m2  
 Cantidad de construcciones: 0  
 Foto del Predio:

IGAC  
 IMAGEN NO DISPONIBLE

12:20 p. m.  
 20/03/2018

Instituto Geográfico Ag... x GEOPORTAL | LA INFOR... x IGAC-Geoportal x ALCALDIA DE POPAYAN x Reporte SysPredial x

ssiglwps.igac.gov.co/ssiglwps/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional

Visor Mapas Aplicaciones Descargas Ayuda

Opción seleccionada: Desplazar

Tabla de Contenido

- Imágenes
- SINAP
- Catastro\_SNC\_Publico
- Mapa\_Base
- Cartografia\_Basica

Longitud: -76° 34' 59.53", Latitud: 2° 30' 36.41"

300 m 1000 ft

Contáctenos en [cig@igac.gov.co](mailto:cig@igac.gov.co)

Identificar Predio

Consultar Predio

Código predial nuevo: 190010001000000049099000000000  
 Código predial Anterior: 19001000100049099000  
 Matrícula Inmobiliaria: 120-114331  
 Destino económico: Agropecuario  
 Dirección: LOTE 2  
 Área de terreno: 0Ha, 5407m2

Z. Fisica	Z. Geoeconómica	Área
2	25	0Ha, 5407m2

Área construida: 0.0m2  
 Cantidad de construcciones: 0  
 Foto del Predio:

IGAC  
 IMAGEN NO DISPONIBLE

12:17 p. m.  
 20/03/2018



Instituto Geográfico Ag. x GEOPORTAL | LA INFOR x IGAC-Geoportal x ALCALDIA DE POPAYAN x Reporte SysPredial x

ssiglwps.igac.gov.co/ssig2.0/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional

Visor Mapas Aplicaciones Descargas Ayuda

Opción seleccionada: Desplazar

Tabla de Contenido

- Imágenes
- SINAP
- Catastro\_SNC\_Publico
- Mapa\_Base
- Cartografía\_Basica

Longitud: -76° 35' 2.84", Latitud: 2° 30' 38.38"

300 m  
1000 ft

Contáctenos en [cig@igac.gov.co](mailto:cig@igac.gov.co)

Consultar Predio

Código predial nuevo: 1900100010000004910000000000  
 Código predial Anterior: 19001000100049100000  
 Matrícula Inmobiliaria: 120-114332  
 Destino económico: Agropecuario  
 Dirección: LOTE 3  
 Área de terreno: 0Ha, 4340m2

Z. Física	Z. Geoeconómica	Area
2	25	0Ha, 4340m2

Área construida: 0,0m2  
 Cantidad de construcciones: 0  
 Foto del Predio:

IGAC  
IMAGEN NO DISPONIBLE

12:22 p. m.  
20/03/2018

Instituto Geográfico Ag. x GEOPORTAL | LA INFOR x IGAC-Geoportal x ALCALDIA DE POPAYAN x Reporte SysPredial x

ssiglwps.igac.gov.co/ssig2.0/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional

Visor Mapas Aplicaciones Descargas Ayuda

Opción seleccionada: Desplazar

Consultar Predio

Regresar

Departamento: 19 - CAUCA  
 Municipio: 001 - POPAYÁN  
 Código predial nuevo: 1900100010000004910000000000  
 Código predial Anterior: 19001000100049100000  
 Matrícula Inmobiliaria: 120-114333  
 Destino económico: Agropecuario  
 Dirección: LOTE 4  
 Área de terreno: 0Ha, 4544m2

Z. Física	Z. Geoeconómica	Area
2	25	0Ha, 4544m2

Área construida: 0,0m2  
 Cantidad de construcciones: 0  
 Foto del Predio:

12:24 p. m.  
20/03/2018

Instituto Geográfico Ag. x GEOPORTAL | LA INFOR x IGAC-Geoportal x ALCALDIA DE POPIYAN x Reporte SysPredial x

ssiglwps.igac.gov.co/ssig2.0/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional

Visor Mapas Aplicaciones Descargas Ayuda

Opción seleccionada: Desplazar

Mapa Imagen Identificar Predio

**Consultar Predio**

Código predial nuevo: 19001000100000049102000000000

Código predial Anterior: 19001000100049102000

Matrícula Inmobiliaria: 120-114334

Destino económico: Agropecuario

Dirección: LOTE 5


Área de terreno: 0Ha, 4736m<sup>2</sup>

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
2	25	0Ha, 4736m <sup>2</sup>

Área construida: 0.0m<sup>2</sup>

Cantidad de construcciones: 0

Foto del Predio:



300 m  
1000 ft

Contáctenos en [cig@igac.gov.co](mailto:cig@igac.gov.co)

12:26 p. m.  
20/03/2018

Instituto Geográfico Ag. x GEOPORTAL | LA INFOR x IGAC-Geoportal x ALCALDIA DE POPIYAN x Reporte SysPredial x

ssiglwps.igac.gov.co/ssig2.0/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional

Visor Mapas Aplicaciones Descargas Ayuda

Opción seleccionada: Desplazar

Mapa Imagen Identificar Predio

**Consultar Predio**

Código predial nuevo: 19001000100000049103000000000

Código predial Anterior: 19001000100049103000

Matrícula Inmobiliaria: 120-114335

Destino económico: Agropecuario

Dirección: LOTE 6


Área de terreno: 0Ha, 4536m<sup>2</sup>

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
2	25	0Ha, 4536m <sup>2</sup>

Área construida: 0.0m<sup>2</sup>

Cantidad de construcciones: 0

Foto del Predio:



300 m  
1000 ft

Contáctenos en [cig@igac.gov.co](mailto:cig@igac.gov.co)

12:28 p. m.  
20/03/2018







The screenshot displays the IGAC Geoportal interface. The browser address bar shows the URL: [ssiglwps.igac.gov.co/ssig2.0/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional](http://ssiglwps.igac.gov.co/ssig2.0/visor/galeria.req?mapald=23&title=Catastro%20Nacional). The page includes navigation menus for 'Visor', 'Mapas', 'Aplicaciones', 'Descargas', and 'Ayuda'. The main map area shows a cadastral plan with various lots and a highlighted blue polygon. A 'Consultar Predio' panel is open on the right, displaying the following information:

Código predial nuevo:	190010001000000049106000000000	
Código predial Anterior:	19001000100049106000	
Matrícula Inmobiliaria:	120-114338	
Destino económico:	Agropecuario	
Dirección:	LOTE 9	
Área de terreno:	1Ha, 3600m <sup>2</sup>	
Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
2	25	1Ha, 3600m <sup>2</sup>
Área construida:	0.0m <sup>2</sup>	
Cantidad de construcciones:	0	
Foto del Predio:	IMAGEN NO DISPONIBLE	

The interface also features a scale bar (300m / 1000ft), a contact email ([cig@igac.gov.co](mailto:cig@igac.gov.co)), and a system tray at the bottom showing the time as 12:31 p.m. on 20/03/2018.

La alcaldía municipal de Popayán pone en funcionamiento la Inspección de Policía Urbanística adscrita a la Oficina Asesora de Planeación, la cual “realizará el control, seguimiento y, si es el caso, aplicará medidas correctivas a quienes incumplan la norma Urbana en la ciudad, tales como: multas, demolición, suspensión de obras, entre otras.

Aspectos como el cumplimiento de licencias de construcción, modificaciones a la licencia, parcelación y/o urbanización sin permisos, impacto de construcciones al tema ambiental o cultural, harán parte de las funciones de esta Inspección” (Popayán, Inspección de Policía Urbanística, 2017). Dentro de las funciones realizadas en calidad de pasante se efectúa el acompañamiento a la inspección de policía urbanística a fin de emitir el concepto técnico de las obras que incumplían con lo reglamentado en el marco legal previamente descrito; así mismo en trabajo mancomunado con la inspección de policía en la Ciudadela San Eduardo se realizó la revisión de las obras que se estaban ejecutando sin los permisos correspondientes por parte de curaduría.

Se realiza también la verificación de la calidad de obras entregadas al municipio por parte de las diferentes constructoras de proyectos de interés social, en esta se revisa junto a los ingenieros de control urbano el cumplimiento de los requisitos de habitabilidad, evaluación de espacios públicos tales como

parques, vías y andenes, labor que se adelantó en los barrios Ciudad Futuro las Guacas, Parque de las Garzas y Ciudadela San Eduardo.

Se realiza en compañía de un profesional universitario de la oficina asesora de planeación la recepción de los polideportivos en Santa Catalina, El Pajonal y Alfonso López, en los cuales se verifica el cumplimiento de lo estipulado en los contratos mediante la revisión en planos.

Con los diferentes profesionales de la oficina asesora de planeación se realizan las visitas con el fin de contestar las quejas de la ciudadanía respecto a posibles infracciones urbanísticas.



## 8. Conclusiones

- Se cumplió con el objetivo de llevar el control a las obras que se llevan a cabo en la ciudad de Popayán según la norma NSR-10, el POT y las licencias aprobadas por las curadurías urbanas.
- Se evidencia la importancia del conocimiento de la normatividad y la aplicación de esta en la ejecución de obras civiles.
- Se dio el acompañamiento a los diferentes profesionales de la Oficina asesora de Planeación en las visitas a obras de gran impacto para la ciudad.
- Se puede verificar que los entes de control buscan a través del seguimiento efectivo de las normas de construcción salvaguardar la vida de las personas a través del cumplimiento de ellas.
- Se puede comprobar que la mayoría de las obras visitadas no cumplen con la normatividad exigida. No poseen licencias o planos aprobados por curaduría.
- Se pudo establecer que, aunque en las curadurías urbanas se presentan planos que cumplen con la normatividad establecida y con los parámetros de diseño estructural, en el momento de ejecución de las obras los diseños no se cumplen a cabalidad por no contar con personal profesional responsable de la ejecución de los proyectos que realice una dirección efectiva a maestros y obreros.
- Se verificaron que las obras asignadas por la oficina asesora de planeación, cumplieran la ley 1801 de 2016, en el artículo 135 correspondiente a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística.

## 9. Bibliografía

Civil, F. d. (14 de Octubre de 2014). *Resolución FIC-820 de 2014: reglamento de trabajo de grado en la Facultad de Ingeniería Civil*. Obtenido de Unicauca:

<http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-fic-820-de-2014-reglamento-de-trabajo-de-grado-en-la-facultad-de-ingenier%C3%AD-civil>

Colombia, M. d. (24 de Noviembre de 2009). *Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Histórico de Popayán*. Obtenido de Ministerio de Cultura de Colombia:

<http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/planes%20especiales%20de%20manejo%20y%20protecci%C3%B3n/Documents/Diario%20oficial%2047684%20PEMP%20Popay%C3%A1n.pdf>

Popayán, A. m. (16 de Febrero de 2013). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de

Alcaldía Municipal de Popayán: <http://popayan.gov.co/ciudadanos/la-alcaldia/planeacion-gestion-y-control/plan-de-ordenamiento-territorial-pot>

Popayán, A. m. (Septiembre de 2017). *Inspección de Policía Urbanística*. Obtenido de Alcaldía

Municipal de Popayán: <http://www.popayan.gov.co/la-alcaldia/unidades-administrativas-e-instancias-de-gestion/oficina-asesora-de-planeacion-municipal/inspeccion-de-policia-urbanistica>